

MOORE STEPHENS IBERGRUP, S.A.P.

C/ Sanchis Sivera, 18 - 4ª

46008 VALENCIA (SPAIN)

T +34 96 384 31 61

F +34 96 385 13 26

administracion@moorestephensibergrup.es

**INFORME DE AUDITORIA DE LAS CUENTAS ANUALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 DE LA ENTIDAD
CAIXA RURAL LA VALL, SAN ISIDRO,
S. COOP. DE CRÉDITO V.**

Nº de protocolo: 18/11

MOORE STEPHENS IBERGRUP, S.A.P.
C/ Sanchis Sivera, 18 - 4º
46008 VALENCIA (SPAIN)

T +34 96 384 31 61
F +34 96 385 13 26

administracion@moorestephensibergrup.es

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A LOS SOCIOS DE
CAIXA RURAL LA VALL, SAN ISIDRO, S. COOP. DE CRÉDITO V.

Hemos auditado las cuentas anuales de **CAIXA RURAL LA VALL, SAN ISIDRO, S. COOP. DE CRÉDITO V.** que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2010, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los miembros del Consejo Rector son los responsables de la formulación de las cuentas anuales de la Sociedad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2010 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **CAIXA RURAL LA VALL, SAN ISIDRO, S. COOP. DE CRÉDITO V.** al 31 de diciembre de 2010, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2010 contiene las explicaciones que el Consejo Rector considera oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2010. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

Valencia, 21 de Abril de 2011

MOORE STEPHENS IBERGRUP, S.A.P.


Cesar Gregori Romero
Socio

COLEGIO OFICIAL
DE CENSORES JURADOS.
DE CUENTAS DE LA
COMUNIDAD VALENCIANA

PARA INCORPORAR AL PROTOCOLO

Miembro ejerciente:
MOORE STEPHENS
IBERGRUP, S.A.P.

Año 2011 Nº 30/11/00957

COPIA GRATUITA

Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

**CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN
DEL EJERCICIO 2010**

CUENTAS ANUALES

Balances de Situación

CAIXA RURAL LA VALL SAN ISIDRO, COOPERATIVA DE CREDITO V.
Balances de Situación al 31 de diciembre

ACTIVO	Nota	Miles de euros	
		2010	2009
Caja y depósitos en bancos centrales	5.2	1.876	1.870
Cartera de negociación	5.3	2.304	2.287
Depósitos en entidades de crédito			
Crédito a la clientela			
Valores representativos de deuda			
Instrumentos de capital			
Derivados de negociación		2.304	2.287
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>			
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias			
Depósitos en entidades de crédito			
Crédito a la clientela			
Valores representativos de deuda			
Instrumentos de capital			
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>			
Activos financieros disponibles para la venta	5.4	9.396	7.879
Valores representativos de deuda		6.848	5.428
Instrumentos de capital		2.548	2.451
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>			
Inversiones crediticias	5.5	283.042	285.924
Depósitos en entidades de crédito		28.140	25.862
Crédito a la clientela		254.902	260.062
Valores representativos de deuda			
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		31.274	34.382
Cartera de inversión a vencimiento			
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>			
Ajustes a activos financieros por macro-coberturas			
Derivados de cobertura			
Activos no corrientes en venta	7	1.106	448
Participaciones			
Entidades asociadas			
Entidades multigrupo			
Entidades del grupo			
Contratos de seguros vinculados a pensiones			
Activo material	8	11.157	11.402
Inmovilizado Material		8.787	9.204
De uso propio		7.379	7.763
Cedido en arrendamiento operativo		1.140	1.161
Afecto al Fondo de Educación y Promoción		268	280
Inversiones inmobiliarias		2.370	2.198
<i>Pro-memoria: Adquirido en arrendamiento financiero</i>			
Activo intangible	9		
Fondo de comercio			
Otro activo intangible			
Activos fiscales	17	1.546	1.525
Corrientes		89	46
Diferidos		1.457	1.479
Resto activos	10	79	141
TOTAL ACTIVO		310.506	311.476

CAIXA RURAL LA VALL SAN ISIDRO COOPERATIVA DE CREDITO V.

Balances de Situación al 31 de diciembre

PASIVO	Nota	Miles de euros	
		2010	2009
Cartera de negociación	5.3	2.303	2.286
Depósitos en bancos centrales			
Depósitos de entidades de crédito			
Depósitos de la clientela			
Débitos representados por valores negociables			
Derivados de negociación		2.303	2.286
Posiciones cortas de valores			
Otros pasivos financieros			
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias			
Depósitos en bancos centrales			
Depósitos de entidades de crédito			
Depósitos de la clientela			
Débitos representados por valores negociables			
Pasivos subordinados			
Otros pasivos financieros			
Pasivos financieros a coste amortizado	5.6	267.697	269.270
Depósitos de bancos centrales			
Depósitos de entidades de crédito		24.476	17.659
Depósitos de la clientela		241.572	249.742
Débitos representados por valores negociables			
Pasivos subordinados			
Otros pasivos financieros		1.649	1.869
Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas			
Derivados de cobertura		1	1
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta			
Provisiones	11	771	784
Fondos para pensiones y obligaciones similares			
Provisiones para impuestos			
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes		749	720
Otras provisiones		22	64
Pasivos fiscales	17	284	308
Corrientes			37
Diferidos		284	271
Fondo de la obra Social	15	1.152	1.251
Resto de pasivos	10	1.080	1.108
Capital reembolsable a la vista	13	114	113
TOTAL PASIVO		273.402	275.121

CAIXA RURAL LA VALL SAN ISIDRO COOPERATIVA DE CREDITO V.
Balances de Situación al 31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2010	2009
<u>PATRIMONIO NETO</u>			
Fondos propios			
Capital / Fondo de dotación	13	37.627	36.647
Escriturado		1.653	1.653
Menos : Capital no exigido		1.653	1.653
Prima de emisión			
Reservas	14	34.474	33.053
Otros instrumentos de capital			
De instrumentos financieros compuestos			
Cuotas participativas y fondos asociados			
Resto de instrumentos de capital			
Menos: Valores propios			
Resultado del ejercicio	4	1.500	1.941
Menos: Dividendos y retribuciones			
Ajustes por valoración	12	-523	-292
Activos financieros disponibles para la venta		-523	-292
Coberturas de los flujos de efectivo			
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero			
Diferencias de cambio			
Activos no corrientes en venta			
Resto de Ajustes por valoración			
TOTAL PATRIMONIO NETO		37.104	36.355
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		310.506	311.476
<u>PRO-MEMORIA</u>			
Riesgos contingentes		21.092	23.708
Compromisos contingentes		18.687	18.846
		39.779	42.554

**Cuentas de Pérdidas y Ganancias de
CAIXA RURAL LA VALL SAN ISIDRO COOPERATIVA DE CREDITO V.**

**CAIXA RURAL LA VALL SAN ISIDRO COOPERATIVA DE CREDITO V. Cuentas de
Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre**

	Nota	Miles de euros	
		2010	2009
Intereses y rendimientos asimilados	19	11.832	15.047
Intereses y cargas asimiladas	19	5.133	7.195
Remuneración de capital con reembolsable a la vista			
A) MARGEN DE INTERESES		6.699	7.852
Rendimiento de instrumentos de capital		250	184
Comisiones percibidas	16	1.212	1.489
Comisiones pagadas	16	180	195
Resultados de operaciones financieras (neto)		-289	128
Cartera de negociación		80	101
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias			11
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias			
Otros		-369	16
Diferencias de cambio (neto)		2	1
Otros productos de explotación	19	172	125
Otras cargas de explotación	19.4	290	314
B) MARGEN BRUTO		7.576	9.270
Gastos de administración	19.4	4.524	4.486
Gastos de personal		2.786	2.730
Otros gastos generales de administración		1.738	1.756
Amortización		419	440
Dotaciones a provisiones (neto)		51	477
Pérdidas por deterioro de activos (neto)		714	1.095
Inversiones crediticias		729	1.103
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en P. y Ganancias		-15	-8
C) RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		1.868	2.772
Pérdidas por deterioro del resto de activos (Neto)			259
Fondo de comercio y otro activo intangible			
Otros activos			259
Ganancias (Pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta		53	
Diferencia negativa en combinaciones de negocios			
Ganancias (Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas			
D) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		1.921	2.513
Impuesto sobre beneficios	17	254	356
Dotación obligatoria al Fondo de Educación y Promoción	15	167	216
E) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		1.500	1.941
Resultado de operaciones interrumpidas (neto)			
F) RESULTADO DEL EJERCICIO	4	1.500	1.941

Estados de ingresos y gastos reconocidos
CAIXA RURAL LA VALL SAN ISIDRO COOPERATIVA DE CREDITO V.

CAIXA RURAL LA VALL SAN ISIDRO COOPERATIVA DE CREDITO V
Estados de ingresos y gastos reconocidos correspondientes a los ejercicios anuales terminados al 31
de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2010	2009
RESULTADO DEL EJERCICIO		1.500	1.941
OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		-232	-46
Activos financieros disponibles para la venta	5.4	-309	-61
Ganancias/Pérdidas por valoración		-309	-61
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Otras reclasificaciones			
Coberturas de los flujos de efectivo			
Ganancias/Pérdidas por valoración			
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Importes transferidos al valor contable inicial de las partidas cubiertas			
Otras reclasificaciones			
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero			
Ganancias/Pérdidas por valoración			
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Otras reclasificaciones			
Diferencias de cambio			
Ganancias/Pérdidas por conversión			
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Otras reclasificaciones			
Activos no corrientes en venta			
Ganancias/Pérdidas por valoración			
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Otras reclasificaciones			
Ganancias/pérdidas actuariales en planes de pensiones			
Resto de ingresos y gastos reconocidos			
Impuesto sobre beneficios		77	15
TOTAL INGRESOS / GASTOS RECONOCIDOS		<u>1.268</u>	<u>1.895</u>

Estados totales de cambios en el patrimonio
CAIXA RURAL LA VALL SAN ISIDRO COOPERATIVA DE CREDITO V.

ESTADO DE CAMBIOS EN PATRIMONIO NETO AL 31 DE DICIEMBRE 2010 Y 2009
En miles de euros

	2010	2009	2008	2007	2006	2005
I SALDO FINAL AL 31-12-2008	1.653	31.083	2.729	35.465	-246	35.219
1.1 Ajustes por cambio de criterio contable 2008 y anteriores	0	0	0	0	0	0
2.2. Ajustes por errores 2008 y anteriores	0	0	0	0	0	0
II SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO	1.653	31.083	2.729	35.465	-246	35.219
III OTRAS VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO		1.970	-1.970	-750		-750
4.1 Aumento de capital						
4.2 Reducciones de capital						
4.3 Conversion de pasivos financieros en capital						
4.4 Incrementos de otros instrumentos de capital						
4.5 Reclasificación de pasivos financieros en otros instrumentos de capital						
4.6 Reclasificación de otros instrumentos de capital en pasivos financieros						
4.7 Distribución de dividendos			-708	-708		-708
4.8 Operaciones con instrumentos de capital propio						
4.9 Traspaso entre partidas de patrimonio neto		1.970	-1.970			
4.10 Incrementos (reducciones) de combinaciones de negocios						
4.11 Dotación discrecional a obras y fondos			-50	-50		-50
4.12 Pagos con instrumentos de capital						
4.13 Resto de incrementos (reducciones) de patrimonios			-1	-1		-1
IV SALDO FINAL AL 31-12-2009	1.653	33.053	1.941	36.649	-292	36.365

	2008	2007	2006	2005	2004	2003
I. SALDO FINAL AL 31-12-2009						
1.1 Ajustes por cambio de criterio contable 2008 y anteriores	0	0	0	0	0	0
2.2. Ajustes por errores 2008 y anteriores	0	0	0	0	0	0
OTRAS VARIACIONES DE PATRIMONIO		1.721	1.941	520		
4.1 Aumento de capital						
4.2 Reducciones de capital						
4.3 Conversion de pasivos financieros en capital						
4.4 Incrementos de otros instrumentos de capital						
4.5 Reclasificación de pasivos financieros en otros instrumentos de capital						
4.6 Reclasificación de otros instrumentos de capital en pasivos financieros						
4.7 Distribución de dividendos			-520	-520		-520
4.8 Operaciones con instrumentos de capital propio						
4.9 Traspaso entre partidas de patrimonio neto		1.421	-1.421			0
4.10 Incrementos (reducciones) de combinaciones de negocios						
4.11 Dotación discrecional a obras y fondos						
4.12 Pagos con instrumentos de capital						
4.13 Resto de incrementos (reducciones) de patrimonios					1	1
SALDO FINAL AL 31-12-2009		234.474	1.500	17.022	520	

Estados de flujos de efectivo
CAIXA RURAL LA VALL SAN ISIDRO COOPERATIVA DE CREDITO V.

CAIXA RURAL LA VALL, S. COOP. DE CRÈDIT V.

Estados de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre

	Miles de euros	
	2010	2009
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	-2.986	7.854
Resultado del ejercicio	1.500	1.941
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación	-4.541	4.830
Amortización	419	440
Otros ajustes	-4.960	4.390
Aumento/disminución neto de los activos de explotación	-1.348	15.901
Cartera de negociación	17	1.346
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		
Activos financieros disponibles para la venta	1.517	-560
Inversiones crediticias	-2.882	14.668
Otros activos de explotación		447
Aumento/disminución neta de los pasivos de explotación	-1.556	16.675
Cartera de negociación	17	1.329
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		0
Pasivos financieros a coste amortizado	-1.573	13.691
Otros pasivos de explotación		1.655
Cobros/Pagos por impuesto sobre beneficios	263	309
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-431	-1.324
Pagos	431	1.324
Activos materiales	431	1.324
Activos intangibles		
Participaciones		
Otras unidades de negocio		
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta		
Cartera de inversión a vencimiento		
Otros pagos relacionados con actividades de inversión		
Cobros		
Activos materiales		
Activos intangibles		
Participaciones		
Otras unidades de negocio		
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta		
Cartera de inversión a vencimiento		
Otros cobros relacionados con actividades de inversión		
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	-520	-478
Pagos	520	478
Dividendos	520	478
Pasivos subordinados		
Amortización de instrumentos de capital propio		
Adquisición de instrumentos de capital propio		
Otros pagos relacionados con actividades de financiación		
Cobros		
Pasivos subordinados		
Emisión de instrumentos de capital propio		
Enajenación de instrumentos de capital propio		
Otros cobros relacionados con actividades de financiación		
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		0
E) AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D)	-3.937	6.052
F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	14.517	8.465
G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	10.580	14.517
PROMEMORIA		
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO		
Caja	1.876	1.870
Saldo equivalente al efectivo en bancos centrales		
Otros activos financieros	8.704	12.647
Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista		
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	10.580	14.517

MEMORIA

ÍNDICE MEMORIA

1.	INFORMACIÓN GENERAL
2.	BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES Y OTRA INFORMACIÓN
3.	PRINCIPIOS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS
4.	DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS
5.	INSTRUMENTOS FINANCIEROS
5.1	GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO
5.2	CAJA Y DEPÓSITOS CON BANCOS CENTRALES
5.3	CARTERA DE NEGOCIACIÓN, DEUDORA Y ACREEDORA
5.4	ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA
5.5	INVERSIONES CREDITICIAS
5.6	PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO
6.	GARANTÍAS FINANCIERAS
7.	ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA
8.	ACTIVO MATERIAL
9.	ACTIVOS INTANGIBLES
10.	RESTO DE ACTIVOS Y PASIVOS
11.	PROVISIONES
12.	AJUSTES AL PATRIMONIO POR VALORACIÓN
13.	CAPITAL (capital suscrito)
14.	RESERVAS
15.	FONDO DE EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN
16.	COMISIONES
17.	IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS
18.	PARTES VINCULADAS
19.	OTRA INFORMACIÓN
20.	HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE

MEMORIA

Ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2010

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Caixa Rural la Vall San Isidro, Cooperativa de Crédito V.(en adelante, la Entidad), es una Sociedad Cooperativa de Crédito constituida en Vall de Uxó (España) el año 1904 La Entidad tiene por objeto servir las necesidades financieras de sus socios y de terceros, mediante el ejercicio de las actividades propias de las entidades de crédito, pudiendo, a tal fin, realizar toda clase de operaciones activas, pasivas y de servicios bancarios o parabancarios, con atención preferente a las demandas financieras de sus socios. La Entidad tiene su domicilio social en Vall de Uxó, desarrollando su actividad a través de 7 oficinas y empleando a 60 personas.

Estas cuentas anuales han sido formuladas por el Consejo Rector de Caixa Rural la Vall "San Isidro", Cooperativa de Crédito V en su reunión del 28 de Marzo de 2010, y han sido firmadas por los señores consejeros cuya rúbrica figura al final de las mismas.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES Y OTRA INFORMACIÓN

a) Bases de presentación de las cuentas anuales

Imagen fiel

Las cuentas anuales de la Entidad se han preparado en base a los registros de contabilidad de la Entidad y se presentan siguiendo los modelos establecidos por la Circular de Banco de España 4/2004, de 22 de diciembre, modificada por la Circular 6/2008 de Banco de España, de 26 de noviembre de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

Las presentes cuentas anuales de la Entidad, que han sido formuladas por el Consejo Rector, se encuentran pendientes de aprobación por la Asamblea General de la Entidad. No obstante, el Consejo Rector estima que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios.

En la elaboración de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y los criterios de valoración generalmente aceptados descritos en esta nota. No existe ningún principio contable o criterio de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

Principio de empresa en funcionamiento

La información contenida en estas cuentas anuales se ha elaborado considerando que la gestión de la Entidad continuará en el futuro, por lo que las normas contables no se han aplicado con el objetivo de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial ni para una hipotética liquidación.

Principio de devengo

Estas cuentas anuales, salvo en lo relacionado con el estado de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

Compensación de saldos

Solo se compensan entre sí - y, consecuentemente, se presentan en el balance de situación por su importe neto - los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una

norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

Cambios normativos y comparación de la información

Según lo establecido por la normativa vigente, los cambios en los criterios contables, bien porque se modifiquen las normas o bien porque el Consejo Rector decida variar el criterio de aplicación retroactivamente, suponen ajustar los importes de las partidas afectadas utilizando como contrapartida la partida del patrimonio neto que corresponda en el balance de apertura más antiguo sobre el que se publique información comparativa, como si el nuevo criterio contable siempre se hubiese aplicado. No se realiza la aplicación retroactiva del nuevo criterio cuando ésta es impracticable o la disposición que lo ha modificado fija la fecha desde la que se debe aplicar. Cuando se detectan errores procedentes de ejercicios anteriores resultado de omisiones o inexactitudes o fallos al utilizar información disponible en dichos períodos, estos errores se corregirán aplicando las mismas reglas comentadas anteriormente para el caso de producirse un cambio en los criterios contables aplicados.

Las cuentas anuales de la Entidad del ejercicio 2009 fueron aprobadas por la Asamblea General de la Entidad celebrada el 11 de Junio de 2010. Dichas cuentas fueron formuladas de acuerdo con lo establecido en la Circular 4/2004 del Banco de España.

El Consejo Rector de la Entidad presenta, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2010, las correspondientes al ejercicio anterior, motivo por lo que las cifras contenidas en el balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y estado de flujos de efectivo son directamente comparables.

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

La preparación de estas cuentas anuales de conformidad con la Circular 4/2004 requiere que el Consejo Rector de la Entidad realice juicios y estimaciones basadas en hipótesis que afectan a la aplicación de los criterios y principios contables y a los importes del activo, pasivo, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Las estimaciones más significativas utilizadas en la elaboración de estas cuentas anuales fueron:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 5.4)
- Las pérdidas por deterioro y la vida útil de los activos materiales e intangibles (Notas 8 y 9)
- Las hipótesis empleadas en los cálculos actuariales realizadas para valorar los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo (Nota 11)

Las estimaciones e hipótesis utilizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se han considerado los más razonables en el momento presente y son revisadas de forma periódica. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en la cuenta de pérdidas y ganancias de ese período y de períodos sucesivos.

c) Información referida al ejercicio 2009

Conforme a lo exigido por la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, la información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2009 se presenta, exclusivamente a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2010 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales de la Entidad correspondientes al ejercicio 2009.

En este sentido, los modelos de balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de ingresos y gastos reconocidos, estado total de cambios en el patrimonio neto y estado de flujos de efectivo, presentados en estas cuentas anuales se ajustan a los modelos contenidos en la Circular 4/2004 de Banco de España, modificada en el ejercicio 2008 por la Circular 6/2008 de Banco de España.

d) Recursos propios mínimos

La Circular 3/2008 del Banco de España, de 22 de mayo, a entidades de crédito, sobre determinación y control de los recursos propios mínimos, regula los recursos propios mínimos que han de mantener las entidades de crédito españolas - tanto a título individual como de grupo consolidado - y la forma en la que han de determinarse tales recursos propios, así como los distintos procesos de autoevaluación del capital que deben realizar las entidades y la información de carácter público que deben remitir al mercado las mencionadas entidades.

Por tanto, durante el ejercicio 2010, ha finalizado, el proceso de adaptación de la Entidad a los requerimientos establecidos por la nueva normativa, que comenzó años atrás. Este proceso no puede considerarse aún completo, debido a que la Entidad, si bien cumple rigurosamente con lo establecido en la Circular 3/2008 al 31 de diciembre de 2010, se encuentra inmersa en procesos de mejora de los métodos aplicados para el cálculo de requerimientos por riesgo de crédito. Dicho proceso de cambio ha supuesto para la Entidad modificar de manera significativa la metodología que venía aplicando en el cálculo de los requerimientos de recursos propios.

Los objetivos estratégicos marcados por la Dirección de la Entidad en relación con la gestión que se realiza de sus recursos propios son los siguientes:

- Cumplir en todo momento, tanto a nivel individual como consolidado, con la normativa aplicable en materia de requerimientos de recursos propios mínimos.
- Buscar la máxima eficiencia en la gestión de los recursos propios, de manera que, junto a otras variables de rentabilidad y riesgo, el consumo de recursos propios es considerado como una variable fundamental en los análisis asociados a la toma de decisiones de inversión de la Entidad.
- Reforzar el peso que los recursos propios de primera categoría tienen sobre el total de los recursos propios de la Entidad.

Para cumplir con estos objetivos, la Entidad dispone de una serie de políticas y procesos de gestión de los recursos propios. La Entidad dispone de Departamentos, que analizan en todo momento los niveles de cumplimiento de la normativa de Banco de España en materia de recursos propios. Asimismo se dispone de controles que permiten garantizar el cumplimiento de la normativa aplicable y que cualquier decisión adoptada en la Entidad se encuentra en línea con los objetivos marcados a efectos de cumplimiento de recursos propios mínimos.

Por tanto, la Entidad considera los recursos propios y los requerimientos de recursos propios establecidos por la normativa anteriormente indicada como un elemento fundamental de su gestión, que afectan tanto a las decisiones de inversión, al análisis de la viabilidad de operaciones.

La gestión que la Entidad realiza de sus recursos propios se ajusta, en lo que a definiciones conceptuales se refiere, a lo dispuesto en la Circular 3/2008 de Banco de España. En este sentido, la Entidad considera como recursos propios computables los indicados en la norma 8ª de la Circular 3/2008 de Banco de España.

Los requerimientos de recursos propios mínimos que establece la Circular 3/2008 se calculan en función de la exposición de la Entidad al riesgo de crédito y dilución (en función de los activos, compromisos y demás cuentas de orden que presenten estos riesgos, atendiendo a sus importes, características, contrapartes, garantías, etc.,), al riesgo de contraparte y de posición y liquidación correspondiente a la cartera de negociación, al riesgo de cambio y de la posición en oro (en función de la posición global neta en divisas y de la posición neta en oro) y al riesgo operacional. Adicionalmente, la Entidad está sujeto al cumplimiento de los límites a la concentración de riesgos establecidos en la mencionada Circular y la Entidad está sujeto al cumplimiento de las obligaciones de Gobierno Corporativo interno, autoevaluación del capital y medición del riesgo de tipo de interés y a las obligaciones de información pública a rendir al mercado, también establecidas en la mencionada Circular. De cara a garantizar el cumplimiento de los objetivos antes indicados, la Entidad realiza una gestión integrada de estos riesgos, de acuerdo con las políticas antes indicadas.

A continuación se incluye un detalle, clasificado en recursos propios básicos y de segunda categoría, de los recursos propios de la Entidad al 31 de diciembre de 2010 y 2009, calculados de acuerdo con lo establecido en la Circular 3/2008 de Banco de España, de 22 de mayo.:

	Miles de euros	
	2010	2009
Capital suscrito	1.766	1.766
Reservas efectivas y expresas	35.736	34.994
Reservas en sociedades consolidadas		
Deducciones		-919
Recursos propios básicos	37.502	35.841
Reservas de revalorización		
Fondo de la obra social		
Ajustes por valoración	238	376
Recursos propios de segunda categoría	1.920	2.087
Recursos propios computables	39.660	38.304
Requerimientos de recursos propios	17.897	16.092
Ratios de solvencia		
Sobre recursos propios básicos	16,77%	17,82%
Sobre recursos propios de segunda categoría	0,96%	1,22%
Sobre recursos propios totales	17,73%	19,04%

A 31 de diciembre de 2010 y 2009, y durante dichos ejercicios, los recursos propios computables de la Entidad y de las entidades sujetas a esta obligación individualmente consideradas, excedían de los requeridos por la citada normativa.

e) Fondo de Garantía de Depósitos

La Entidad está integrada en el Fondo de Garantía de Depósitos de Cooperativas de Crédito creado por el Real Decreto-Ley 18/1982, de 24 de septiembre. De acuerdo a la Orden ECO/2801/2003, el importe de las aportaciones de las cooperativas de crédito a este fondo es del 0,8 por mil de los pasivos computables al efecto. En el ejercicio 2010, el gasto incurrido por las contribuciones realizadas a este organismo ascendió a 194 miles de euros (2009: 193 miles de euros), aproximadamente, que se ha registrado en el capítulo "Otras Cargas de Explotación-Resto de cargas de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

f) Coeficientes de Reservas Mínimas

De acuerdo con la circular monetaria 1/1998, de 29 de septiembre, del Banco de España con efecto 1 de enero de 1999, quedó derogado el coeficiente de caja decenal, siendo sustituido por el coeficiente de reservas mínimas.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, así como a lo largo de los ejercicios 2010 y 2009, la Entidad ha cumplido con los mínimos exigidos para este coeficiente por la normativa española aplicable.

3. PRINCIPIOS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

En la elaboración de las cuentas anuales de la Entidad correspondientes al ejercicio 2010 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

3.1 Participaciones

3.1.1. *Entidades del Grupo*

Se consideran "Entidades del grupo" aquellas que, junto con la Entidad, constituyen una unidad de decisión; esta unidad de decisión se manifiesta, general aunque no únicamente, por la propiedad por parte de la Entidad, directa o indirecta, del 50% o más de los derechos de voto de las Entidades participadas o, aún siendo inferior o nulo este porcentaje, si la existencia de otras circunstancias o acuerdos determinan la existencia de unidad de decisión. La Caja no presenta participaciones en empresas del grupo al 31 de diciembre de 2010.

3.1.2. *Negocios conjuntos*

Un negocio conjunto es un acuerdo contractual en virtud del cual dos o más Entidades, denominadas partícipes, emprenden una actividad económica que se somete a control conjunto, esto es, a un acuerdo contractual para compartir el poder de dirigir las políticas financiera y de explotación de una Entidad, u otra actividad económica, con el fin de beneficiarse de sus operaciones, y en el que se requiere el consentimiento unánime de todos los partícipes para la toma de decisiones estratégicas tanto de carácter financiero como operativo. La Caja no presenta negocios conjuntos al 31 de diciembre de 2010.

3.1.3. *Entidades asociadas*

Se consideran Entidades asociadas aquellas sociedades sobre las que la Entidad tiene capacidad para ejercer una influencia significativa; aunque no constituyen una unidad de decisión con la Entidad ni se encuentran bajo control conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación (directa o indirecta) igual o superior al 20% de los derechos de voto de la Entidad participada. La Caja no presenta participaciones en entidades asociadas al 31 de diciembre de 2010.

3.2 Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una Entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra Entidad.

3.2.1 *Registro inicial de instrumentos financieros*

Los instrumentos financieros se reconocen en el balance, exclusivamente, cuando la Entidad se convierte en una parte del contrato de acuerdo con las especificaciones de éste. La Entidad reconoce los instrumentos de deuda, tales como los créditos y depósitos de dinero, desde la fecha en la que surge el derecho legal a recibir, o la obligación legal de pagar, efectivo, y los derivados financieros desde la fecha de contratación.

Las operaciones de compraventa de activos financieros instrumentadas mediante contratos convencionales, entendidos como aquellos contratos en los que las obligaciones recíprocas de las partes deben consumarse dentro de un marco temporal establecido por la regulación o por las convenciones del mercado y que no pueden liquidarse por diferencias, tales como los contratos bursátiles o las compraventas a plazo de divisas, se registran desde la fecha en la que los beneficios, riesgos, derechos y deberes inherentes a todo propietario sean de la parte adquirente, que dependiendo del tipo de activo financiero comprado o vendido puede ser la fecha de contratación o la fecha de liquidación o entrega.

En particular, las operaciones realizadas en el mercado de divisas de contado se registran en la fecha de liquidación, las operaciones realizadas con instrumentos de capital negociados en mercados secundarios de valores españoles se registran en la fecha de contratación y las operaciones realizadas con instrumentos de deuda negociados en mercados secundarios de valores españoles se registran en la fecha de liquidación.

3.2.2 *Baja de los instrumentos financieros*

Un activo financiero se da de baja del balance cuando se produzca alguna de las siguientes circunstancias:

- Los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo que generan han expirado; o
- Se transfiere el activo financiero y se transmiten sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, o aún no existiendo ni transmisión ni retención sustancial de éstos, se transmita el control del activo financiero (véase Nota 3.8).

Por su parte, un pasivo financiero se da de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se readquieren por parte de la Entidad, bien con la intención de recolocarlos de nuevo, bien con la intención de cancelarlos.

3.2.3 *Valor razonable y coste amortizado de los instrumentos financieros*

Se entiende por valor razonable de un instrumento financiero en una fecha determinada el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes, debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo.

Concretamente el valor razonable de los derivados financieros negociados en mercados organizados, transparentes y profundos se asimila a su cotización diaria y si, por razones excepcionales, no se puede establecer su cotización en una fecha dada, se recurre para valorarlos a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados no negociados en mercados organizados. El valor razonable de los derivados no negociados en mercados organizados se asimila a la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento, descontados a la fecha de la valoración ("valor actual" o "cierre teórico"); utilizándose en el proceso de valoración métodos reconocidos por los mercados financieros: "valor actual neto" (VAN), modelos de determinación de precios de opciones, etc.

Por su parte, por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y de intereses y, más o menos, según el caso, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso de dichos instrumentos financieros. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente, sin considerar las pérdidas por riesgo de crédito futuras. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición, ajustado, en su caso, por las comisiones y por los costes de transacción que, de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, deban incluirse en el cálculo de dicho tipo de interés efectivo. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo se estima de manera análoga a las operaciones de tipo de interés fijo, siendo recalculado en cada fecha de revisión del tipo de interés contractual de la operación, atendiendo a los cambios que hayan sufrido los flujos de efectivo futuros de la misma.

3.2.4 Clasificación y valoración de los activos y pasivos financieros

Los instrumentos financieros se presentan clasificados en el balance de situación de la Entidad de acuerdo a las siguientes categorías:

Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias: esta categoría la integran los instrumentos financieros clasificados como cartera de negociación, así como otros activos y pasivos financieros clasificados como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:

- Se consideran activos financieros incluidos en la cartera de negociación aquellos que cumplan alguna de las siguientes características: se adquieren con la intención de realizarse a corto plazo o forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que hay evidencia de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo o son instrumentos derivados que sin cumplir la definición de contrato de garantía financiera, no han sido designados como instrumentos de cobertura, incluidos aquellos segregados de instrumentos financieros híbridos en aplicación de lo dispuesto en la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre.
- Se consideran pasivos financieros incluidos en la cartera de negociación aquellos que se han emitido con la intención de readquirirlos en un futuro próximo, las posiciones cortas de valores fruto de ventas de activos adquiridos temporalmente con pacto de retrocesión no opcional o de valores recibidos en préstamo, los que forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados o gestionados conjuntamente, para los que existen evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo, y los instrumentos derivados que sin cumplir la definición de contrato de garantía financiera no se hayan designado como instrumentos de cobertura, incluidos aquellos segregados de instrumentos financieros híbridos en aplicación de lo dispuesto en la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre.

Se consideran otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias aquellos activos financieros designados como tales desde su reconocimiento inicial, cuyo valor razonable puede ser estimado de manera fiable y que cumplen alguna de las siguientes condiciones:

- En el caso de instrumentos financieros híbridos en los que sea obligatorio separar el derivado o derivados implícitos del instrumento financiero principal, no sea posible realizar una estimación fiable valor razonable del derivado o derivados implícitos.
- En el caso de instrumentos financieros híbridos en los que sea obligatorio segregar el derivado o derivados implícitos, se ha optado por clasificar, desde su reconocimiento inicial, el instrumentos financiero híbrido en su conjunto, en esta categoría, cumpliéndose para ello las condiciones establecidas en la normativa en vigor de que el derivado o derivados implícitos modifican de una manera significativa los flujos de efectivo que el instrumento financiero principal hubiese tenido si se hubiese considerado de manera independiente al derivado o derivados implícitos, y de que exista obligación de separar contablemente el derivado o derivados implícitos del instrumento financiero principal.
- Cuando por clasificar un activo financiero en esta categoría se obtenga información más relevante porque con ello se eliminan o reducen significativamente incoherencias en el reconocimiento o valoración (también denominadas asimetrías contables) que surgirían en la valoración de activos o pasivos o por el reconocimiento de sus ganancias o pérdidas con diferentes criterios.
- Cuando por clasificar un activo financiero en esta categoría se obtenga información más relevante debido a que exista un grupo de activos financieros, o de activos y pasivos financieros, y se gestionen y su rendimiento se evalúe sobre la base de su valor razonable, de acuerdo con una estrategia de gestión del riesgo o de inversión documentada y se facilite información de dicho grupo también sobre la base del valor razonable al personal clave de la dirección.

Se consideran otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias aquellos pasivos financieros designados como tales desde su reconocimiento inicial, cuyo valor razonable puede ser estimado de manera fiable, y que cumplen alguna de las siguientes condiciones:

- En el caso de instrumentos financieros híbridos en los que sea obligatorio separar el derivado o derivados implícitos del instrumento financiero principal, no sea posible realizar una estimación fiable valor razonable del derivado o derivados implícitos.
- En el caso de instrumentos financieros híbridos en los que sea obligatorio segregar el derivado o derivados implícitos, se ha optado por clasificar, desde su reconocimiento inicial, el instrumento financiero híbrido en su conjunto, en esta categoría, cumpliéndose para ello las condiciones establecidas en la normativa en vigor de que el derivado o derivados implícitos modifican de una manera significativa los flujos de efectivo que el instrumento financiero principal hubiese tenido si se hubiese considerado de manera independiente al derivado o derivados implícitos, y de que, de acuerdo con la normativa en vigor, existe obligación de separar contablemente el derivado o derivados implícitos del instrumento financiero principal.
- Cuando por clasificar un pasivo financiero en esta categoría se obtenga información más relevante porque con ello se eliminan o reducen significativamente incoherencias en el reconocimiento o valoración (también denominadas asimetrías contables) que surgirían en la valoración de activos o pasivos o por el reconocimiento de sus ganancias o pérdidas con diferentes criterios.
- Cuando por clasificar un pasivo financiero en esta categoría se obtenga información más relevante debido a que exista un grupo de pasivos financieros, o de activos y pasivos financieros, y se gestionen y su rendimiento se evalúe sobre la base de su valor razonable, de acuerdo con una estrategia de gestión del riesgo o de inversión documentada y se facilite información de dicho grupo también sobre la base de valor razonable al personal clave de la dirección.

La Caja no tiene activos ni pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias a 31 de diciembre de 2010.

Los instrumentos financieros clasificados como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se valoran inicialmente por su valor razonable. Posteriormente las variaciones producidas en dicho valor razonable se registran con contrapartida en el capítulo de “Resultado de las operaciones financieras (neto)” de la cuenta de pérdidas y ganancias, a excepción de las variaciones en dicho valor razonable debidas a los rendimientos devengados de instrumentos financieros distintos de los derivados de negociación, que se registrarán en los epígrafes de “Intereses y rendimientos asimilados”, “Intereses y cargas asimiladas” o “Rendimientos de instrumentos de capital – Otros instrumentos de capital” de dicha cuenta de pérdidas y ganancias, atendiendo a su naturaleza. Los intereses de los instrumentos de deuda incluidos en esta categoría se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Cartera de inversión a vencimiento: en esta categoría se incluyen valores representativos de deuda que se negocien en un mercado activo con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado o determinable que la Entidad mantiene, desde el inicio y en cualquier fecha posterior, con intención y con la capacidad financiera demostrada de conservarlos hasta su vencimiento.

Los valores representativos de deuda incluidos en esta categoría se valoran inicialmente a su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, los cuales se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en la Circular 4/2004 de Banco de España. Posteriormente se valoran a su coste amortizado, calculado mediante el tipo de interés efectivo de los mismos.

Los intereses devengados por estos valores, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el capítulo “Intereses y rendimientos asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las diferencias de cambio de los valores denominados en divisa distinta del euro incluidos en esta cartera se

registran de acuerdo a lo dispuesto en la nota 3.5 Las posibles pérdidas por deterioro sufridas por estos valores se registran de acuerdo a lo dispuesto en la nota 3.10. La Caja no tiene cartera de inversión a vencimiento a 31 de diciembre de 2010.

Inversiones crediticias: En esta categoría se incluye la inversión procedente de la actividad típica de crédito, tal como los importes de efectivo dispuestos y pendientes de amortizar en concepto de préstamo, los depósitos prestados a otras entidades y los valores no cotizados representativos de deuda, y las deudas contraídas con la Entidad por los compradores de bienes y por los usuarios de los servicios que presta.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de las comisiones y de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, y que, de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 4/2004 de Banco de España, deban imputarse a la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo hasta su vencimiento. Con posterioridad a su adquisición, los activos incluidos en esta categoría se valoran a su coste amortizado.

Los activos adquiridos a descuento se contabilizan por el efectivo desembolsado y la diferencia entre su valor de reembolso y dicho efectivo desembolsado se reconoce como ingresos financieros conforme al método del tipo de interés efectivo durante el período que resta hasta su vencimiento.

En términos generales, es intención de la Entidad mantener los préstamos y créditos que tiene concedidos hasta su vencimiento final, razón por la que se presentan en el balance de situación por su coste amortizado.

Los intereses devengados por estos activos, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el capítulo "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las diferencias de cambio de los activos denominados en divisa distinta del euro incluidos en esta cartera se registran de acuerdo a lo dispuesto en la nota 3.5 Las posibles pérdidas por deterioro sufridas por estos activos se registran de acuerdo a lo dispuesto en la nota 3.10 Los instrumentos de deuda incluidos en operaciones de cobertura de valor razonable se registran de acuerdo a lo dispuesto en la nota 3.4.

Activos financieros disponibles para la venta: En esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda no clasificados como inversión a vencimiento, como inversiones crediticias, o a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, propiedad de la Entidad y los instrumentos de capital propiedad de la Entidad correspondientes a Entidades que no sean del grupo, negocios conjuntos o asociadas y que no se hayan clasificado como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Los instrumentos incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, los cuales se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en la Circular 4/2004 de Banco de España, hasta su vencimiento, salvo que los activos financieros no tengan vencimiento fijo, en cuyo caso se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produzca su deterioro o se produzca su baja del balance. Posteriormente a su adquisición, los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable.

No obstante lo anterior, los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva, aparecen valorados en estas cuentas anuales por su coste de adquisición, neto de los posibles deterioros de su valor, calculado de acuerdo a los criterios explicados en la nota 3.10

Las variaciones que se produzcan en el valor razonable de los activos financieros clasificados como disponibles para la venta correspondientes a sus intereses o dividendos devengados, se registran con contrapartida en el capítulo "Intereses y rendimientos asimilados" (calculados en aplicación del método del tipo de interés efectivo) y en el epígrafe "Rendimientos de instrumentos de capital – Otros instrumentos de capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente. Las pérdidas por deterioro que hayan podido sufrir estos instrumentos, se contabilizan de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 3.10 Las diferencias de cambio de los activos financieros denominados en divisas distintas del euro se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 3.5 Las variaciones

producidas en el valor razonable de los activos financieros incluidos en esta categoría cubiertos en operaciones de cobertura de valor razonable se valoran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 3.4.

El resto de cambios que se producen en el valor razonable de los activos financieros clasificados como disponibles para la venta desde el momento de su adquisición se contabilizan con contrapartida en el patrimonio neto de la Entidad en el epígrafe “Patrimonio neto - Ajustes por valoración - Activos financieros disponibles para la venta” hasta el momento en el que se produce la baja del activo financiero, momento en el cual el saldo registrado en dicho epígrafe se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe “Resultado de las operaciones financieras (neto) – Activos financieros disponibles para la venta”.

Pasivos financieros a coste amortizado: en esta categoría de instrumentos financieros se incluyen aquellos pasivos financieros que no se han incluido en la categoría de pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias ni en la categoría de pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la emisión del pasivo financiero, los cuales se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en la Circular 4/2004 de Banco de España, hasta su vencimiento. Posteriormente se valoran a su coste amortizado, calculado mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre.

Los intereses devengados por estos pasivos, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el capítulo “Intereses y cargas asimiladas” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las diferencias de cambio de los pasivos denominados en divisas distintas del euro incluidos en esta cartera se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 3.5 Los pasivos financieros incluidos en esta categoría cubiertos en operaciones de cobertura de valor razonable se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 3.4

Los instrumentos financieros que deban ser considerados como activos no corrientes en venta y los pasivos financieros asociados a activos no corrientes en venta, se presentan registrados en las cuentas anuales de acuerdo a los criterios explicados en la Nota 3.18

3.2.5 *Reclasificación entre carteras de instrumentos financieros*

Las reclasificaciones entre carteras de instrumentos financieros se realizan, exclusivamente, en su caso, de acuerdo con los siguientes supuestos:

- a) Salvo que se den las excepcionales circunstancias indicadas en la letra d) siguiente, los instrumentos financieros clasificados como “A valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias” no pueden ser reclasificados ni dentro ni fuera de esta categoría de instrumentos financieros una vez adquiridos, emitidos o asumidos.
- b) Si un activo financiero, como consecuencia de un cambio en la intención o en la capacidad financiera deja de clasificarse en la cartera de inversión a vencimiento, se reclasifica a la categoría de “activos financieros disponibles para la venta”. En este caso, se aplicará el mismo tratamiento a la totalidad de los instrumentos financieros clasificados en la cartera de inversión a vencimiento, salvo que dicha reclasificación se encuentre en los supuestos permitidos por la normativa aplicable (ventas muy próximas al vencimiento, o una vez cobrada la práctica totalidad del principal del activo financiero, etc.).

Durante el ejercicio 2010 no se ha realizado ninguna venta no permitida por la normativa aplicable de activos financieros clasificados como cartera de inversión a vencimiento.

Como consecuencia de un cambio en la intención o en la capacidad financiera de la Entidad o, una vez transcurridos los dos ejercicios de penalización establecidos por la normativa aplicable para el supuesto de venta de activos financieros clasificados en la cartera de inversión a vencimiento, los activos

financieros (instrumentos de deuda) incluidos en la categoría de “activos financieros disponibles para la venta” podrán reclasificarse a la de “cartera de inversión a vencimiento”. En este caso, el valor razonable de estos instrumentos financieros en la fecha de traspaso pasa a convertirse en su nuevo coste amortizado y la diferencia entre este importe y su valor de reembolso se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo durante la vida residual del instrumento.

Durante el ejercicio 2010 no se ha realizado ninguna reclasificación como las descritas en el párrafo anterior.

Desde la entrada en vigor de la Circular 6/2008 de Banco de España, que modifica la Circular 4/2004, un activo financiero que no sea un instrumento financiero derivado podrá ser clasificado fuera de la cartera de negociación si deja de estar mantenido con el propósito de su venta o recompra en el corto plazo, siempre que se produzca alguna de las siguientes circunstancias:

- En raras y excepcionales circunstancias, salvo que se trate de activos susceptibles de haberse incluido en la categoría de inversiones crediticias. A estos efectos, raras y excepcionales circunstancias son aquellas que surgen de un evento particular, que es inusual y altamente improbable que se repita en un futuro previsible.
- Cuando la Entidad tenga la intención y capacidad financiera de mantener el activo financiero en un futuro previsible o hasta su vencimiento, siempre que en su reconocimiento inicial hubiera cumplido con la definición de inversión crediticia.

De darse estas situaciones, la reclasificación del activo se realiza por el valor razonable del día de la reclasificación, sin revertir los resultados, y considerando este valor como su coste o coste amortizado, según proceda. Los activos así reclasificados en ningún caso podrán volver a ser reclasificados de nuevo a la categoría de “cartera de negociación”.

Durante el ejercicio 2010, no se ha realizado ninguna reclasificación de activos financieros incluidos en la cartera de negociación.

3.3 Garantías financieras

Se consideran “garantías financieras” los contratos por los que una entidad se obliga a pagar cantidades concretas por cuenta de un tercero en el supuesto de no hacerlo éste; independientemente de la forma en que esté instrumentada la obligación: fianza, aval financiero o técnico, crédito documentario irrevocable emitido o confirmado por la entidad, derivado de crédito, etc.

En el momento de su registro inicial, la Entidad contabiliza las garantías financieras prestadas en el pasivo del balance de situación por su valor razonable, el cual, con carácter general, equivale al valor actual de las comisiones y rendimientos a percibir por dichos contratos a lo largo de su duración, teniendo como contrapartida, en el activo del balance el importe de las comisiones y rendimientos asimilados cobrados en el inicio de las operaciones y las cuentas a cobrar por el valor actual de las comisiones y rendimientos pendientes de cobro.

Con posterioridad a su registro inicial, estos contratos se valoran en el pasivo del balance de situación por el mayor de los dos siguientes importes:

- El importe determinado de acuerdo a la Norma 25ª de la Circular 4/2004 de Banco de España. En este sentido, las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente con objeto de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y, en su caso, estimar las necesidades de constituir provisión por ellas; que se determina por aplicación de criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro experimentadas por los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado que se han explicado en la Nota 3.2.4 anterior.

- El importe inicialmente registrado por estos instrumentos, menos la amortización de este importe que, de acuerdo a lo dispuesto en la Norma 25ª de la Circular 4/2004 de Banco de España, se realiza de manera lineal durante la duración de estos contratos a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las provisiones constituidas, en su caso, sobre estos instrumentos se encuentran contabilizadas en el epígrafe "Provisiones – Provisiones para riesgos y compromisos contingentes" del pasivo del balance de situación. La dotación y recuperación de dichas provisiones se registra con contrapartida en el epígrafe "Dotación a las provisiones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En la circunstancia en que, de acuerdo a lo anteriormente indicado, fuese necesario constituir una provisión por estas garantías financieras, las comisiones pendientes de devengo asociadas a estas operaciones, las cuales se encuentran registradas en el epígrafe "Resto de pasivos" del pasivo del balance de situación, se reclasifican al epígrafe "Provisiones para riesgos y compromisos contingentes".

3.4 Coberturas contables y mitigación de riesgos

La Entidad utiliza derivados financieros como parte de su estrategia para disminuir su exposición a los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio de la moneda extranjera, entre otros. Cuando estas operaciones cumplen determinados requisitos establecidos en la Norma trigésima primera o trigésima segunda de la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, dichas operaciones son consideradas como de "cobertura".

Cuando la Entidad designa una operación como de cobertura, lo hace desde el momento inicial de las operaciones o de los instrumentos incluidos en dicha cobertura, documentando dicha operación de cobertura de manera adecuada. En la documentación de estas operaciones de cobertura se identifican adecuadamente el instrumento o instrumentos cubiertos y el instrumento o instrumentos de cobertura, además de la naturaleza del riesgo que se pretende cubrir; así como los criterios o métodos seguidos por la Entidad para valorar la eficacia de la cobertura a lo largo de toda su duración, atendiendo al riesgo que se pretende cubrir.

La Entidad sólo considera como operaciones de cobertura aquellas que se consideran altamente eficaces desde el inicio y durante toda su vida. Una cobertura se considera altamente eficaz si durante el plazo previsto de duración de la misma las variaciones que se produzcan en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuidos al riesgo cubierto en la operación de cobertura del instrumento o de los instrumentos financieros cubiertos son compensados en su práctica totalidad por las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo, según el caso, del instrumento o de los instrumentos de cobertura.

Para medir la efectividad de las operaciones de cobertura definidas como tales, la Entidad analiza si desde el inicio y hasta el final del plazo definido para la operación de cobertura, se puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo, según el caso, del instrumento o instrumentos de cobertura y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto al resultado de la partida cubierta.

Las operaciones de cobertura realizadas por la Entidad se clasifican en las siguientes categorías:

- Coberturas de valor razonable: cubren la exposición a la variación en el valor razonable de activos y pasivos financieros o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una porción identificada de dichos activos, pasivos o compromisos en firme, atribuible a un riesgo en particular y siempre que afecten a la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Coberturas de flujos de efectivo: cubren la variación de los flujos de efectivo que se atribuye a un riesgo particular asociado con un activo o pasivo financiero o una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Coberturas de la inversión neta en negocios en el extranjero: cubren el riesgo de cambio en las inversiones en entidades dependientes, asociadas, negocios conjuntos y sucursales de la Entidad cuyas

actividades están basadas, o se llevan a cabo en, un país diferente o en una moneda funcional distinta de la Entidad.

Por lo que se refiere específicamente a los instrumentos financieros designados como partidas cubiertas y de cobertura contable, las diferencias en su valor se registran según los siguientes criterios:

- En las coberturas de valor razonable, las diferencias producidas tanto en los elementos de cobertura como en los elementos cubiertos, en lo que se refiere al tipo de riesgo cubierto, se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- En las coberturas de flujos de efectivo, las diferencias de valoración surgidas en la parte de cobertura eficaz de los elementos de cobertura se registran transitoriamente en el epígrafe del patrimonio neto "Ajustes por valoración - Coberturas de los flujos de efectivo". Los instrumentos financieros cubiertos en este tipo de operaciones de cobertura se registran de acuerdo a los criterios explicados en la Nota 2.2 sin modificación alguna en los mismos por el hecho de haber sido considerados como tales instrumentos cubiertos.
- En las coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero, las diferencias de valoración surgidas en la parte de cobertura eficaz de los elementos de cobertura se registran transitoriamente en el epígrafe del patrimonio neto "Ajustes por valoración - Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero". Los instrumentos financieros cubiertos en este tipo de operaciones de cobertura se registran de acuerdo a los criterios explicados en la Nota 2.2 sin modificación alguna en los mismos por el hecho de haber sido considerados como tales instrumentos cubiertos.

En este último caso, las diferencias en valoración de los instrumentos de cobertura, en la parte eficaz de la cobertura, no se reconocen como resultados hasta que las pérdidas o ganancias del elemento cubierto se registren en resultados o hasta la fecha de vencimiento del elemento cubierto.

Las diferencias en valoración del instrumento de cobertura correspondientes a la parte ineficiente de las operaciones de cobertura de flujos de efectivo se registran directamente en el capítulo "Resultado de las operaciones financieras (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Entidad interrumpe la contabilización de las operaciones de cobertura como tales cuando el instrumento de cobertura vence o es vendido, cuando la operación de cobertura deja de cumplir los requisitos para ser considerada como tal o se procede a revocar la consideración de la operación como de cobertura.

Cuando de acuerdo a lo dispuesto en el párrafo anterior, se produzca la interrupción de la operación de cobertura de valor razonable, en el caso de partidas cubiertas valoradas a su coste amortizado, los ajustes en su valor realizados con motivo de la aplicación de la contabilidad de cobertura arriba descrita se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias hasta el vencimiento de los instrumentos cubiertos, aplicando el tipo de interés efectivo recalculado en la fecha de interrupción de dicha operación de cobertura.

Por su parte, en el caso de producirse la interrupción de una operación de cobertura de flujos de efectivo, el resultado acumulado del instrumento de cobertura registrado en el capítulo "Patrimonio neto - Ajustes por valoración - Cobertura de flujos de efectivo" del patrimonio neto del balance de situación permanecerá registrado en dicho epígrafe hasta que la transacción prevista cubierta ocurra, momento en el cual se procederá a imputar a la cuenta de pérdidas y ganancias o, en el caso de las coberturas de flujos de efectivo, corregirá el coste de adquisición del activo o pasivo a registrar, en el caso de que la partida cubierta sea una transacción prevista que culmine con el registro de un activo o pasivo financiero.

3.5 Transacciones en moneda extranjera

3.5.1 Moneda funcional

La moneda funcional de la Entidad es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en “moneda extranjera”.

El importe total de los activos y pasivos expresados en moneda extranjera, convertidos a euros, era al 31 de diciembre de 2010 de 10 miles de euros, respectivamente (Ejercicio 2009: 19 miles de euros).

3.5.2 Criterios de conversión de los saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera realizadas por la Entidad se registran inicialmente en los estados financieros por el contravalor en euros resultante de aplicar los tipos de cambio en vigor en las fechas en que se realizan las operaciones. Posteriormente, la Entidad convierte los saldos monetarios en moneda extranjera a su moneda funcional utilizando el tipo de cambio al cierre del ejercicio. Asimismo:

- Las partidas no monetarias valoradas a su coste histórico se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio de la fecha de su adquisición.
- Las partidas no monetarias valoradas a su valor razonable se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio de la fecha en que se determinó tal valor razonable.
- Los ingresos y gastos se convierten aplicando el tipo de cambio de la fecha de la operación, pudiendo utilizarse un cambio medio del periodo para todas las transacciones realizadas.

3.5.3 Tipos de cambio aplicados

Los tipos de cambio utilizados por la Entidad para realizar la conversión de los saldos denominados en moneda extranjera a euros a efectos de la elaboración de las cuentas anuales, considerando los criterios anteriormente expuestos han sido los publicados por el Banco de España a las fechas indicadas.

3.5.4 Registros de las diferencias de cambio

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos en moneda extranjera a la moneda funcional de la Entidad se registran, con carácter general, por su importe neto, en el capítulo “Diferencias de cambio (neto)” de la cuenta de pérdidas y ganancias, a excepción de las diferencias de cambio producidas en instrumentos financieros clasificados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, las cuales se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias sin diferenciarlas del resto de variaciones que pueda sufrir su valor razonable en el capítulo “Resultado de las operaciones financieras (neto)”.

No obstante lo anterior, se registran en el epígrafe del patrimonio neto “Ajustes por valoración – Diferencias de cambio” del balance de situación hasta el momento en que éstas se realicen, las diferencias de cambio surgidas en partidas no monetarias cuyo valor razonable se ajusta con contrapartida en el patrimonio neto

3.6 Reconocimiento de Ingresos y Gastos

Seguidamente se resumen los criterios contables más significativos utilizados por la Entidad para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

3.6.1 Ingresos y gastos por intereses, dividendos y conceptos asimilados

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo definido en la Circular 4/2004 de Banco de España. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos por la Entidad.

3.6.2 *Comisiones, honorarios y conceptos asimilados*

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados, que no deban formar parte del cálculo del tipo de interés efectivo de las operaciones y/o que no formen parte del coste de adquisición de activos o pasivos financieros distintos de los clasificados como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Los vinculados a la adquisición de activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, los cuales se reconocen en la cuenta de resultados en el momento de su liquidación.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, los cuales se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que responden a un acto singular, los cuales se imputan a la cuenta de resultados cuando se produce el acto que los origina.

3.6.3 *Ingresos y gastos no financieros*

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

3.6.4 *Cobros y pagos diferidos en el tiempo*

Se reconocen contablemente por el importe que resulta de actualizar financieramente a tasas de mercado los flujos de efectivo previstos.

3.7 Compensaciones de saldos

Sólo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en el balance de situación por su importe neto, los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

3.8 Transferencia de activos financieros

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren:

- Si los riesgos y beneficios de los activos transferidos se traspasan sustancialmente a terceros - caso de las ventas incondicionales, de las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra, de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida profundamente fuera de dinero, de las titulizaciones de activos en que las que el cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de mejora crediticia a los nuevos titulares y otros casos similares, el activo financiero transferido se da de baja del balance; reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.

Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido - caso de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, de los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos que tengan idéntico valor razonable, las titulizaciones de activos financieros en las que se mantengan financiaciones subordinadas u otro tipo de mejoras crediticias que absorban sustancialmente las pérdidas crediticias esperadas para los activos titulizados y otros casos análogos, el activo financiero transferido no se da de baja del balance y se continúa

valorándolo con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. Por el contrario, se reconocen contablemente, sin compensarse entre sí:

1. Un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida; que se valora posteriormente a su coste amortizado.
 2. Tanto los ingresos del activo financiero transferido pero no dado de baja, como los gastos del nuevo pasivo financiero.
- Si ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido - caso de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida que no están profundamente dentro ni fuera de dinero, de las titulaciones de activos financieros en las que el cedente asume una financiación subordinada u otro tipo de mejoras crediticias por una parte del activo transferido y otros casos semejantes, se distingue entre:
1. Si la Entidad no retiene el control del activo financiero transferido: en este caso, se da de baja del balance el activo transferido y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
 2. Si la Entidad retiene el control del activo financiero transferido: continúa reconociéndolo en el balance por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y reconoce un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido. El importe neto del activo transferido y el pasivo asociado será el coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su coste amortizado, o el valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su valor razonable.

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos.

La Caja no ha realizado transferencias de activos financieros durante el ejercicio 2010.

3.9 Permutas de activos

Se entiende por "permuta de activos" la adquisición de activos materiales o intangibles a cambio de la entrega de otros activos no monetarios o de una combinación de activos monetarios y no monetarios. A los efectos de estas cuentas anuales, la adjudicación de activos que traen su causa del proceso de recuperación de importes debidos por terceros a la Entidad no se considera una permuta de activos.

Los activos recibidos en una permuta de activos financieros se valoran al valor razonable del activo entregado, más en su caso, las contrapartidas monetarias entregadas, siempre y cuando en dicha operación de permuta se pueda entender que existe carácter comercial, tal y como éste es definida por la Circular 4/2004 de Banco de España, y cuando el valor razonable del activo recibido, o en su defecto del activo entregado, se pueda estimar de manera fiable y salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido.

En aquellas operaciones de permuta que no cumplan con los requisitos anteriores, el activo recibido se registra por el valor neto contable del activo entregado, más el importe de las contraprestaciones monetarias pagadas o comprometidas en su adquisición.

La Caja no ha realizado permutas de activos durante el ejercicio 2010.

3.10 Deterioro del valor de los activos financieros

Un activo financiero se considera deteriorado y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro, cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.
- En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro se elimina o se reduce.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se elimina del balance de situación, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo la Entidad para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

A continuación se presentan los criterios aplicados por la Entidad para determinar las posibles pérdidas por deterioro existentes en cada una de las distintas categorías de instrumentos financieros, así como el método seguido para el cálculo de las coberturas contabilizadas por dicho deterioro:

3.10.1. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos es igual a la diferencia positiva entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros previstos. El valor de mercado de los instrumentos de deuda cotizados se considera una estimación razonable del valor actual de sus flujos de efectivo futuros.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de los instrumentos de deuda se tienen en consideración:

- La totalidad de los importes que está previsto obtener durante la vida remanente del instrumento; incluso, si procede, de los que puedan tener su origen en las garantías con las que cuente (una vez deducidos los costes necesarios para su adjudicación y posterior venta). La pérdida por deterioro considera la estimación de la posibilidad de cobro de los intereses devengados, vencidos y no cobrados.
- Los diferentes tipos de riesgo a que esté sujeto cada instrumento, y
- Las circunstancias en las que previsiblemente se producirán los cobros.

Posteriormente, dichos flujos de efectivo se actualizan al tipo de interés efectivo del instrumento (si su tipo contractual fuese fijo) o al tipo de interés contractual efectivo en la fecha de la actualización (cuando éste sea variable).

Por lo que se refiere específicamente a las pérdidas por deterioro que traen su causa en la materialización del riesgo de insolvencia de los obligados al pago (riesgo de crédito), un instrumento de deuda sufre deterioro por insolvencia:

- Cuando se evidencia un envilecimiento en la capacidad de pago del obligado a hacerlo, bien sea puesto de manifiesto por su morosidad o por razones distintas de ésta, y/ o
- Por materialización del "riesgo-país", entendiéndose como tal el riesgo que concurre en los deudores residentes en un país por circunstancias distintas del riesgo comercial habitual.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo:

- Individualmente, para todos los activos significativos y para aquellos que, no siendo significativos, no se incluyen en grupos homogéneos de características similares: antigüedad de los importes vencidos, tipo de garantía, sector de actividad, área geográfica, etc.
- Colectivamente: La Entidad agrupa aquellos activos que no han sido identificados de forma individual en grupos homogéneos en función de la contraparte, situación de la operación, garantía, antigüedad de los importes vencidos y establece para cada grupo las pérdidas por deterioro (pérdidas identificadas) que se deben reconocer en las cuentas anuales sobre la base de un calendario de morosidad basado en la experiencia de la Entidad y del sector.

Adicionalmente a las pérdidas identificadas, la Entidad reconoce una pérdida global por deterioro de los riesgos clasificados en situación de "normalidad" y que, por tanto, no hayan sido identificadas específicamente. Esta pérdida se cuantifica por aplicación de los parámetros establecidos por Banco de España en base a su experiencia y de la información que tiene del sector bancario español.

3.10.2 Instrumentos de deuda clasificados como disponibles para la venta

La pérdida por deterioro de los valores representativos de deuda incluidos en la cartera de activos financieros disponibles para la venta equivale, en su caso, a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal) y su valor razonable; una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de pérdidas por deterioro surgidas por razón de insolvencia del emisor de los títulos de deuda clasificados como disponibles para la venta, el procedimiento seguido por la Entidad para el cálculo de dichas pérdidas coincide con el criterio explicado anteriormente en el apartado 2.10.1 para los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado.

Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias negativas surgidas en la valoración de estos activos tienen su origen en un deterioro de los mismos, éstas dejan de presentarse en el epígrafe del patrimonio neto "Ajustes por Valoración - Activos financieros disponibles para la venta" y se registran por todo el importe acumulado hasta entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. De recuperarse posteriormente la totalidad o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocería en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en que se produce la recuperación.

De la misma forma, las diferencias negativas surgidas en la valoración de los instrumentos de deuda que sean clasificados como "activos no corrientes en venta" que se encontrasen registradas dentro del patrimonio neto se consideran realizadas y, consecuentemente, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en el que se produce la clasificación de los activos como "no corrientes en venta".

3.10.3 Instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta valorados a valor razonable

La pérdida por deterioro de los instrumentos de capital incluidos en la cartera de activos financieros disponibles para la venta equivale, en su caso, a la diferencia positiva entre su coste de adquisición y su valor razonable; una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias negativas surgidas en la valoración de estos activos tienen su origen en un deterioro de los mismos, tal como una caída durante un período de un año y medio y de un cuarenta por ciento en su cotización, éstas dejan de presentarse en el epígrafe del patrimonio neto "Ajustes por Valoración - Activos financieros disponibles para la venta" y se registran por todo el importe acumulado hasta entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los criterios seguidos para el registro de las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta son similares a los aplicables a "instrumentos de deuda" (según se explican en la

Nota 10.3.2; salvo por el hecho de que cualquier recuperación que se produzca de tales pérdidas se reconoce en el epígrafe del patrimonio neto "Ajustes por valoración - Activos financieros disponibles para la venta".

3.10.4 Instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta valorados a coste

Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital valorados a su coste de adquisición equivalen a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares.

Las pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se manifiestan, minorando directamente el coste del instrumento. Estas pérdidas sólo pueden recuperarse posteriormente en el caso de venta de los activos.

La estimación y contabilización de las pérdidas por deterioro de las participaciones en Entidades del Grupo, multigrupo y asociadas, las cuales, a los efectos de la elaboración de estas cuentas anuales, no tienen la consideración de "Instrumentos financieros" se realizan por parte de la Entidad de acuerdo a los criterios indicados en la Nota 3.1 anterior.

3.11. Gastos de personal

Retribuciones a corto plazo

Este tipo de remuneraciones se valoran, sin actualizar, por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose, con carácter general, como gastos de personal del ejercicio y como una cuenta de periodificación de pasivo, por la diferencia entre el gasto total y el importe ya satisfecho.

Compromisos por pensiones

De acuerdo con el convenio colectivo vigente, la Entidad tiene el compromiso de complementar las prestaciones de viudedad y orfandad de la Seguridad Social que, en su caso, correspondan a los beneficiarios de los empleados en activo causantes de las mismas.

El 29 de Mayo de 1999 la Entidad suscribió con sus empleados un nuevo Acuerdo Colectivo sobre el sistema de previsión social con el objetivo de exteriorizar los compromisos por pensiones derivados de la aplicación del convenio colectivo vigente.

La cobertura de los **compromisos por pensiones causadas** se encuentra instrumentada mediante la póliza número 638.264 que la entidad mantiene con Rural Vida S.A de seguros y reaseguros. A 31/12/2010 la cobertura de los compromisos por pensiones causadas, asciende a 61 miles de euros.

La cobertura de los **riesgos devengados por pensiones no causadas** se encuentra instrumentada mediante la póliza número 638.261 y 929.663 que la entidad mantiene con Rural Vida S.A de seguros y reaseguros, asumiendo esta aseguradora el riesgo demográfico y de interés A la fecha de valoración existe un déficit , que será cubierto con el pago de las primas de regularización por servicios pasados de 31/12/2010. Los riesgos por pensiones no causadas exteriorizados ascienden a 315 miles de euros

Las **prestaciones de riesgo**, se encuentran asimismo cubiertas mediante la póliza número 453.817 y las garantías complementarias de la número 638.261 y 929.663 que la entidad mantiene con Rural Vida S.A de seguros y reaseguros. La cobertura de dichas prestaciones es suficiente a la fecha de valoración.

Los estudios actuariales al 31 de diciembre de 2010 y 2009 han sido efectuados en bases individuales por actuarios independientes, utilizando básicamente las siguientes presunciones actuariales:

	<u>2.010</u>	<u>2.009</u>
Tablas de mortalidad y supervivencia	PERM/F 2000P	PERM/F 2000P
Evolución salarial	3% anual salarios reales	3% anual salarios reales
	3,0% anual salarios	3,0% anual salarios
Evolución bases Seguridad Social	2,0%	2,0%
Evolución de pensión máxima S.S.	2,0%	2,0%
Tipo de interés	4,40%	4,40%
Fecha de efecto	31/12/2010	31/12/2009

La Entidad clasifica sus compromisos dependiendo de su naturaleza entre aportación definida por los que la Entidad sólo está obligada a realizar contribuciones fijas a un tercero o de prestación definida, por los que la Entidad se compromete a pagar una cantidad cuando se produce la contingencia en función de variables tales como la edad, años de servicio y salario.

Plan de aportación definida (NO APLICA)

Plan de prestación definida

La Entidad calcula el valor actual de sus obligaciones legales e implícitas de su plan de prestación definida a la fecha de los estados financieros, después de deducir cualquier pérdida actuarial y ganancial actuarial, el coste de los servicios pasados pendientes de reconocer y el valor razonable de los activos del plan tal y como establece la normativa vigente. La cifra así obtenida se registra como una provisión para fondos de pensiones de prestación definida.

La Entidad considera activos del plan aquellos que cumplen las siguientes características:

- Son propiedad de un tercero separado legalmente que no sea parte vinculada.
- Están disponibles exclusivamente para pagar o financiar los compromisos con los empleados.
- No se pueden retornar a la Entidad salvo cuando hayan sido liquidados los compromisos con los empleados o para satisfacer a la Entidad de prestaciones satisfechas previamente por ella.
- No son instrumentos intransferibles emitidos por la Entidad.

El importe neto del coste de los servicios del periodo corriente, del coste por intereses, del rendimiento esperado de cualquier activo del plan, de las pérdidas y ganancias actuariales, del coste de los servicios pasados y del efecto de cualquier tipo de reducción o liquidación del plan son reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio por la Entidad.

El coste de los servicios pasados se reconoce inmediatamente como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias, a no ser que los cambios en el plan estén condicionados a que el empleado permanezca en la Entidad un periodo específico de tiempo, en cuyo caso el gasto se distribuye linealmente en dicho periodo.

De acuerdo con las citadas hipótesis, la valoración de los compromisos y riesgos por pensiones fue:

	Miles de euros	
	2010	2009
Compromisos por pensiones causadas	61	59
Riesgos por pensiones no causadas	315	282
Devengados	172	149
No devengados	143	133
Compromisos a cubrir		
Valor razonable de los activos del plan (pólizas)	268	256
Activo (Pasivo) a reconocer en balance	35	48

Los gastos registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias consecuencia de las pólizas suscritas por la Entidad en el ejercicio 2010 y 2009 ascendieron a 35 y 48 miles de euros respectivamente.

2.11.2 Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se reconocen como una provisión por fondos de pensiones y obligaciones similares y como un gasto de personal únicamente cuando la Entidad está comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de jubilación, o bien a pagar retribuciones por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria por parte de los empleados.

Durante el ejercicio 2010 no se han producido indemnizaciones por cese en nuestra Caja.

3.12. Impuesto sobre beneficios

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando sea consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo supuesto, el impuesto sobre beneficios también se registra con contrapartida en el patrimonio neto de la Entidad.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio viene determinado por el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal del ejercicio, una vez consideradas las variaciones producidas durante el ejercicio en los activos y pasivos registrados derivados de diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y por las posibles bases imponibles negativas (vease nota 17).

La Entidad considera que existe una diferencia temporaria cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales. Se considera una diferencia temporaria imponible aquella que generará en el futuro la obligación para la Entidad de realizar algún pago a la Administración. Se considera una diferencia temporaria deducible aquella que generará para la Entidad algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la Administración en el futuro.

Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases imponibles negativas son importes que, habiéndose producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos en la normativa tributaria para ello, considerándose probable por parte de la Entidad su aplicación en ejercicios futuros.

Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos, respectivamente, de la Administración correspondiente en un plazo que no excede a los 12 meses desde la fecha de su registro. Por su parte, se consideran activos o pasivos por impuestos diferidos aquellos importes que se espera recuperar o pagar, respectivamente, de la Administración en ejercicios futuros.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles. No obstante lo anterior, no se registran pasivos por impuestos diferidos con origen en la contabilización de un fondo de comercio.

Por su parte la Entidad sólo registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporarias deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones o por la existencia de bases imponibles negativas si se cumplen las siguientes condiciones:

- Los activos por impuestos diferidos solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Entidad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos; y
- En el caso de activos por impuestos diferidos con origen en bases imponibles negativas, éstas se han producido por causas identificadas que es improbable que se repitan.

No se registran ni activos ni pasivos con origen en impuestos diferidos cuando inicialmente se registre un elemento patrimonial, que no surja en una combinación de negocios y que en el momento de su registro no haya afectado ni al resultado contable ni al fiscal.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes; efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El tipo de gravamen aplicable en el ejercicio 2010 ha sido el 25% para los rendimientos cooperativos y del 30 % para los extracooperativos.

3.13 Activos materiales

El activo material incluye los importes de los inmuebles, terrenos, mobiliario, vehículos, equipos de informática y otras instalaciones propiedad de la Entidad o adquiridas en régimen de arrendamiento financiero. Los activos materiales se clasifican en función de su destino en: activos materiales de uso propio, inversiones inmobiliarias, otros activos cedidos en arrendamiento operativo y activos materiales afectos al Fondo de Educación y Promoción.

3.13.1 Inmovilizado material de uso propio

El inmovilizado de uso propio incluye aquellos activos, en propiedad o adquiridos en régimen de arrendamiento financiero, que la Entidad tiene para su uso actual o futuro con propósitos administrativos o para la producción o suministro de bienes y servicios y que se espera que sean utilizados durante más de un ejercicio económico. Entre otros, se incluyen en esta categoría los activos materiales recibidos por la Entidad para la liquidación, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros y a los que se prevé darles un uso continuado y propio. El inmovilizado material de uso propio se presenta valorado en el balance a su coste

de adquisición, formado por el valor razonable de cualquier contraprestación entregada más el conjunto de desembolsos dinerarios realizados o comprometidos, menos:

- Su correspondiente amortización acumulada y,
- Si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

A estos efectos, el coste de adquisición de los activos adjudicados que pasan a formar parte del inmovilizado material de uso propio de la Entidad, se asimila al valor razonable neto de los activos financieros entregados a cambio de su adjudicación.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

El coste de adquisición o producción de los activos materiales, con excepción de los solares y los terrenos neto de su valor residual, se amortiza linealmente, en función de los años de vida útil estimada de los diferentes elementos, según el siguiente detalle:

	Años de Vida Útil	Porcentajes de amortización utilizados
Edificios de uso propio	50	2%
Mobiliario	7 a 12	8% a 14%
Instalaciones	8 a 17	13% a 6%
Equipos de automatización	4	25%

Con ocasión de cada cierre contable, la Entidad analiza si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, se reduce el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y se ajustan los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma. Esta reducción del valor en libros de los activos materiales de uso propio se realiza, en caso de ser necesaria, con cargo al epígrafe "Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) – Otros activos" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material deteriorado, la Entidad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores, mediante el correspondiente abono al epígrafe "Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) – Otros activos" de la cuenta de pérdidas y ganancias y se ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Asimismo, al menos con una periodicidad anual, se procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en la misma que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros en concepto de su amortización en virtud de las nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren, en el capítulo "Otros gastos generales de administración" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos materiales que necesiten un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, se incluirán en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se hayan devengado antes

de su puesta en condiciones de funcionamiento y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena directamente atribuible a la adquisición, fabricación o construcción. La capitalización de los gastos financieros se suspende durante los ejercicios en los que se interrumpa el desarrollo del activo y finaliza cuando se han completado sustancialmente todas las actividades necesarias para preparar el activo para el uso al que se destine.

3.13.2 Inversiones inmobiliarias

El epígrafe “Inversiones inmobiliarias” del balance de situación recoge los valores netos de los terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen bien para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una posible plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de las inversiones inmobiliarias, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio (véase Nota 3.13.1).

3.13.3 Inmovilizado material cedido en arrendamiento operativo.

El epígrafe “Inmovilizado material-Cedidos en arrendamiento financiero” del balance de situación recoge los valores netos de aquellos activos materiales distintos de los inmuebles y los terrenos que se tienen cedidos por la Entidad en arrendamiento operativo.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de los activos cedidos en arrendamiento operativo, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio (véase Nota 3.13.1).

3.13.4 Inmovilizado material afecto al Fondo de Educación y Promoción

En el epígrafe “ Activo material – afecto al Fondo de Educación y promoción “ del Balance de situación se incluye el valor neto contable de los activos materiales afectos a este Fondo.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de los activos afectos al Fondo de educación y promoción , para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio (Véase nota 3.13.1), con la única salvedad de que los cargos a realizar en concepto de amortización y el registro de la dotación y de la recuperación del posible deterioro que pudiesen sufrir estos activos no se contabiliza con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, sino como contrapartida en el epígrafe “ Otros pasivos – Fondo obra Social “ del balance de situación.

3.14 Activos intangibles

Se consideran activos intangibles aquellos activos no monetarios identificables, aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o han sido desarrollados internamente por la Entidad. Sólo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste puede estimarse de manera razonablemente objetiva y de los que la Entidad estima probable obtener en el futuro beneficios económicos.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, cuando proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan podido experimentar.

3.15 Arrendamientos

La Entidad clasifica los contratos de arrendamiento en función del fondo económico de la operación, con independencia de su forma jurídica, como arrendamientos financieros u operativos.

Arrendamientos financieros son aquellos arrendamientos en los que la Entidad transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato, mientras que, clasifica como operativos el resto de arrendamientos.

3.15.1 Arrendamientos financieros

Los contratos de arrendamiento financiero se registran del siguiente modo:

Cuando la Entidad actúa como arrendador de un bien, por la suma de los valores actuales de los importes que reciba del arrendatario más el valor residual garantizado, habitualmente el precio de ejercicio de la opción de compra del arrendatario a la finalización del contrato. El importe de estos contratos se registra dentro del capítulo "Inversiones Crediticias" del balance de situación.

Los criterios contables aplicados a las pérdidas por deterioro y baja del balance son iguales que los aplicados al resto de activos financieros (Ver notas 3.8 3.10)

Cuando la Entidad actúa como arrendatario se registra por el coste de los activos arrendados en el balance de situación, según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe (que será el menor entre el valor razonable del bien arrendado o de la suma de los valores actuales de las cantidades a pagar al arrendador más, en su caso el precio de ejercicio de la opción de compra). Estos activos se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales de uso propio.

En ambos casos los ingresos y gastos financieros con origen en estos contratos se abonan y cargan, respectivamente, a la cuenta de pérdidas y ganancias, de forma que el rendimiento se mantenga constante a lo largo de la vida de los contratos.

3.15.2 Arrendamientos operativos

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado, y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador. Cuando la Entidad actúa como arrendador presenta el coste de adquisición de los bienes arrendados en el capítulo "Activo Material" del balance de situación. Estos activos se amortizan de acuerdo con las políticas establecidas para los activos materiales similares de uso propio y los ingresos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal.

3.16 Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones son saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Entidad, que se consideran probables en cuanto a su ocurrencia; concretos en cuanto a su naturaleza pero indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Entidad.

Las cuentas anuales de la Entidad recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario.

Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales de la Entidad, sino que se informa sobre los mismos, conforme a los requerimientos de la Circular 4/2004 de Banco de España, (véase nota 11)

Las provisiones, que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son re-estimadas con ocasión de cada cierre contable, se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las que fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

La contabilización y liberalización de las provisiones que se consideran necesarias de acuerdo a los criterios anteriores se registran con cargo o abono, respectivamente, al capítulo "Dotaciones a las provisiones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.17 Procedimientos judiciales y/o reclamaciones en curso

Al cierre del ejercicio no se encontraban en curso procedimientos judiciales y reclamaciones entablados contra la Entidad con origen en el desarrollo habitual de su actividad.

3.18 Activos no corrientes en venta y pasivos asociados con activos no corrientes en venta

El capítulo "Activos no Corrientes en Venta" del balance recoge el valor en libros de las partidas individuales o integradas en un conjunto ("grupo de disposición") o que forman parte de una unidad de negocio que se pretende enajenar ("operaciones en interrupción") cuya venta es altamente probable que tenga lugar, en las condiciones en las que tales activos se encuentran actualmente, en el plazo de un año a contar desde la fecha a la que se refieren las cuentas anuales.

La Caja no tiene activos no corrientes en venta y pasivos asociados con activos no corrientes en venta.

3.19 Fondo de Educación y Promoción

Las dotaciones que la Entidad realiza al fondo de educación y promoción cooperativo, se reconocen como un gasto del ejercicio cuando son obligatorias. Si se producen dotaciones adicionales se reconocen como aplicación del beneficio.

Las subvenciones, donaciones y otras ayudas vinculadas al fondo de educación y promoción cooperativo de acuerdo con la ley o los fondos derivados de la imposición de sanciones económicas a los socios, vinculadas a dicho fondo se reconocen como un ingreso de las cooperativas y simultáneamente se dotan al fondo por el mismo importe.

La aplicación de este fondo se produce normalmente con abono a tesorería, salvo que el importe del Fondo de Educación y Promoción se materialice mediante actividades propias de la Entidad, en cuyo caso, se reduce el fondo de educación, formación y promoción reconociendo simultáneamente un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.20 Fondos de inversión y Fondos de pensiones gestionados

Los fondos de inversión gestionados por Gescooperativo, y los fondos de pensiones gestionados por Seguros General Rural RGA no se presentan en el balance de situación, al ser propiedad de terceros su patrimonio. Las comisiones devengadas en el ejercicio por los diversos servicios prestados a estos fondos por la Entidad se encuentran registrados en el epígrafe Comisiones Percibidas de la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.21 Cobertura del riesgo de crédito y método empleado para su cálculo

Para la determinación de las pérdidas por deterioro de sus activos financieros derivadas del riesgo de crédito, la Entidad sigue la metodología establecida en el Anejo IX de la Circular 4/2004 del Banco de España.

La Entidad clasifica sus instrumentos de deuda, riesgos contingentes y compromisos contingentes en función de su riesgo de crédito analizando, por un lado, el riesgo de insolvencia imputable al cliente y, por otro, el riesgo

país al que, en su caso, están expuestos. En aquellos casos en los que a una operación le aplican ambos riesgos, está se clasifica dentro de la categoría que implica mayor exigencia.

Riesgo de insolvencia imputable al cliente

Los instrumentos de deuda no valorados por su valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, así como los riesgos contingentes y los compromisos contingentes se clasifican en función del riesgo de insolvencia imputable al cliente o a la operación en las siguientes categorías: riesgo normal, riesgo subestándar, riesgo dudoso por razón de la morosidad del cliente, riesgo dudoso por razones distintas de la morosidad del cliente y riesgo fallido.

La Entidad clasifica como dudosos aquellos instrumentos, así como los riesgos y compromisos contingentes, para los que existen evidencias objetivas de deterioro, que hacen referencia fundamentalmente a la existencia de impagados, incumplimientos, refinanciaciones o a la existencia de datos que evidencien la posibilidad de no recuperar la totalidad de los flujos futuros pactados.

Para la cobertura de este riesgo de insolvencia imputable al cliente, la Entidad mantiene dos tipos de cobertura:

- Una cobertura específica determinada de forma individual para aquellos instrumentos clasificados como dudosos, teniendo en cuenta la antigüedad de los impagados, las garantías y la situación económica del cliente.
- Una cobertura genérica que cubre las pérdidas inherentes entendidas como aquellas incurridas a la fecha de los estados financieros que están pendientes de asignar a operaciones concretas, correspondientes a los instrumentos de deuda no valorados por su valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, así como a los riesgos contingentes, clasificados como riesgo normal teniendo en cuenta la experiencia histórica de deterioro y las demás circunstancias conocidas en el momento de la evaluación.

Para el cálculo de la cobertura genérica, la Entidad utiliza el método establecido en la Circular 4/2004, realizando una dotación que es igual a la suma del resultado de multiplicar el valor, positivo o negativo, de la variación en el periodo del importe de cada una de las clases de riesgo por el parámetro α que les corresponda, más la suma del resultado de multiplicar el importe total de las operaciones incluidas en cada una de las clases de riesgo al final del periodo por su correspondiente parámetro β , menos el importe de la dotación neta para cobertura específica global realizada en el periodo, entendida esta última como la dotación realizada para la cobertura específica de insolvencias imputables al cliente de los instrumentos de deuda y riesgos contingentes menos las recuperaciones de dichas coberturas específicas y de activos fallidos realizadas en el periodo, sin incluir las dotaciones por riesgo-país. Los importes de los parámetros α y β para cada una de las clases de riesgo son:

	<u>α</u>	<u>B</u>
Sin riesgo apreciable	0%	0%
Riesgo bajo	0,6%	0,11%
Riesgo medio-bajo	1,5%	0,44%
Riesgo medio	1,8%	0,65%
Riesgo medio-alto	2,0%	1,10%
Riesgo alto	2,5%	1,64%

El saldo global de la cobertura genérica así determinado no deberá superar el 125% del importe que resulte de sumar el producto que se obtiene de multiplicar el importe de cada clase de riesgo por su correspondiente parámetro α .

3.22 Estado de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo, se utilizan las siguientes expresiones de las que a continuación se expresa su contenido:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos equivalentes las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación. También se consideran actividades de explotación los intereses pagados por cualquier financiación recibida aunque sean consideradas como actividades de financiación. Las actividades realizadas con las distintas categorías de instrumentos financieros son consideradas, a efectos de la elaboración de este estado, actividades de explotación, con las excepciones de la cartera de inversión a vencimiento, los pasivos financieros subordinados y las inversiones en instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta que sean inversiones estratégicas. A estos efectos, se considera como estratégica aquella inversión que se haya realizado con la intención de establecer o de mantener una relación operativa a largo plazo con la participada, por darse, entre otras, alguna de las situaciones que podrían determinar la existencia de influencia significativa, sin que exista realmente dicha influencia significativa.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, tales como activos materiales, activos intangibles, participaciones, activos no corrientes en venta y sus pasivos asociados, instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta que sean inversiones estratégicas y activos financieros incluidos en la cartera de inversión a vencimiento.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación, tales como los pasivos subordinados.

A efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo y equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, la Entidad considera efectivo o equivalentes de efectivo, los siguientes activos y pasivos financieros:

- El efectivo propiedad de la Entidad, que se encuentra registrado en el capítulo “Caja y Depósitos en Bancos Centrales” del balance. El importe del efectivo propiedad de la Entidad al 31 de diciembre de 2010 ascendía a 1.876 miles de euros (1.870 miles de euros al 31 de diciembre de 2009).
- Los saldos netos mantenidos con Bancos Centrales, que se encuentran registrados en los epígrafes “Caja y depósitos en Bancos Centrales” del activo y del pasivo, respectivamente, del balance de situación. Los saldos netos mantenidos con Bancos Centrales al 31 de diciembre de 2010 ascendían a 0 miles de euros. (0 miles de euros al 31 de diciembre de 2009).
- Los saldos a la vista netos mantenidos con Entidades de crédito, distintos de los saldos mantenidos con Bancos Centrales. Los saldos deudores a la vista mantenidos con Entidades de crédito distintas de los Bancos Centrales se encuentran registrados en el epígrafe “Inversiones crediticias – Depósitos en Entidades de crédito” del balance de situación, ascendiendo su importe al 31 de diciembre de 2010 a 28.140 miles de euros y a 25.862 miles de euros al 31 de diciembre de 2009.

Por su parte, los saldos acreedores a la vista mantenidos con Entidades de crédito distintas de los Bancos Centrales se encontraban registrados, entre otros, en el epígrafe “Pasivos financieros a coste amortizado – Depósitos de Entidades de crédito” del pasivo del balance, ascendiendo su importe al 31 de diciembre de 2010 a 24.476 miles de euros y 17.659 miles de euros al 31 de diciembre de 2009.

3.23 Estado de cambios en el patrimonio neto

El estado de cambios en el patrimonio neto que se presenta en estas cuentas anuales muestra el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: el estado de ingresos y gastos reconocidos y el estado total de cambios en el patrimonio neto

A continuación se detallan las principales características de la información contenida en ambas partes del estado:

3.23.1 *Estado de ingresos y gastos totales*

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan los ingresos y gastos generados por la Entidad como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.

Por tanto, en este estado se presenta:

- a) El resultado del ejercicio.
- b) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como ajustes por valoración en el patrimonio neto.
- c) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto.
- d) El impuesto sobre beneficios devengado por los conceptos indicados en las letras b) y c) anteriores,
- e) El total de los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores,

Las variaciones habidas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto como ajustes por valoración se desglosan en:

- a) **Ganancias (pérdidas) por valoración:** recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocidos directamente en el patrimonio neto. Los importes reconocidos en el ejercicio en esta partida se mantienen en esta partida, aunque en el mismo ejercicio se traspasan a la cuenta de pérdidas y ganancias, al valor inicial de otros activos o pasivos o se reclasifiquen a otra partida.
- b) **Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias:** recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- c) **Importe transferido al valor inicial de las partidas cubiertas:** recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconozcan en el valor inicial de los activos o pasivos como consecuencia de coberturas de flujos de efectivo.
- d) **Otras reclasificaciones:** recoge el importe de los traspasos realizados en el ejercicio entre partidas de ajustes por valoración conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose, su correspondiente efecto impositivo en la rúbrica "Impuesto sobre beneficios" del estado.

3.23.2 Estado total de cambios en el patrimonio neto

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los estados habidos en el patrimonio neto, incluidas las que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- a) **Ajustes por cambios en criterios contables y corrección de errores:** que incluye los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- b) **Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio:** recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de Ingresos y Gastos reconocidos anteriormente indicadas.
- c) **Otras variaciones en el patrimonio neto:** recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser aumentos o disminuciones del capital, distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, traspasos entre partidas del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto de la Entidad

3.24 Comisiones

La Entidad clasifica las comisiones que cobra o paga en las siguientes categorías:

Comisiones financieras

Este tipo de comisiones, que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y que se cobran o pagan por adelantado, son reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias con carácter general a lo largo de la vida esperada de la financiación, netas de los costes directos relacionados, como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la operación.

Comisiones no financieras

Este tipo de comisiones surgen por la prestación de servicios por parte de la Entidad y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del periodo que dure la ejecución del servicio, o bien, si se tratase de un servicio que se ejecuta en un acto singular, en el momento de la realización del acto singular.

4. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

Se incluye a continuación la distribución del beneficio del ejercicio de 2010 que el Consejo Rector de Caixa Rural La Vall San Isidro Cooperativa de Crédito V propondrá a la Asamblea General para su aprobación, junto con la distribución del ejercicio 2009, aprobada por la Asamblea General de fecha 11 de Junio de 2010.

	Miles de euros	
	2010	2009
BASE DE REPARTO		
Dotación Fondo de Educación según circular	1.667	2.157
Beneficio del ejercicio después del Impuesto de Sociedades	167	216
Remanente de ejercicios anteriores	1.500	1.941
Total distribuible	1.667	2.157

A retribuciones al capital		
A fondo de reserva obligatorio	1.084	1.402
A fondo de Educación y Promoción (dotación total en 2010 y dotación voluntaria en 2010)	167	216
Otras reservas		
A Libre disposición De la Asamblea	416	539
Total distribuido	<u>1.667</u>	<u>2.157</u>

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

5.1 Gestión del riesgo financiero

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Entidad. En el caso de las financiaciones reembolsables otorgadas a terceros (en forma de créditos, préstamos, depósitos, títulos y otras) se produce como consecuencia de la no recuperación de los principales, intereses y restantes conceptos en los términos de importe, plazo y demás condiciones establecidos en los contratos. En los riesgos fuera de balance, se deriva del incumplimiento por la contraparte de sus obligaciones frente a terceros, lo que exige a la Entidad a asumirlos como propios en virtud del compromiso contraído.

a.1) Gestión y medición del riesgo de crédito

Existe en la Caixa Rural la Vall San Isidro, un manual de procedimiento en la concesión de operaciones activas. El manual consta de 38 puntos en los que se especifica el procedimiento a seguir distinguiendo la delimitación y autorización de riesgo, la gestión de la concesión y el análisis de los clientes.

a.2) Seguimiento

La Entidad efectúa anualmente un seguimiento de los clientes en función del riesgo, a nivel individual y de grupo de riesgo.

a.3) Recuperación

La Entidad realiza diariamente un seguimiento de todas las operaciones impagadas, dudosas y morosas. Semanalmente se decide que operaciones van a pasar a procedimiento judicial para tratar su recuperación.

a.4) Exposición total al riesgo de crédito

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre del ejercicio 2010 y 2009.

	Miles de euros	
	2010	2009
Crédito a la clientela	252.977	258.046
Entidades de crédito	28.140	25.862
Valores representativos de deuda	6.848	5.428
Derivados		
Pasivos contingentes	21.092	23.708
Riesgos		
Total Riesgo	<u>309.057</u>	<u>313.044</u>
Líneas disponibles por terceros	<u>18.687</u>	<u>18.846</u>
Exposición máxima	<u>327.744</u>	<u>331.890</u>

La totalidad del riesgo se corresponde a negocios desarrollados en España.

La distribución del riesgo según el sector de actividad al 31 de diciembre de 2010 y 2009 al que pertenecen los clientes se muestra en el siguiente cuadro:

* No se incluyen los ajustes por valoración

	Miles de euros					
	2010			2009		
	Riesgo	Distribución (%)	De los que: Activos dudosos	Riesgo	Distribución (%)	De los que: Activos dudosos
Agricultura, ganadería caza y silvicultura y pesca	6.479	2,49		6.054	2,30	86
Industrias	17.375	6,68	1.277	16.487	6,28	1.414
Construcción	23.729	9,13	1.738	31.336	11,93	5.733
Servicios:	65.660	25,25	5.163	68.008	25,89	3.874
<i>Comercio y hostelería</i>	25.864	9,94	1.389	30.867	11,75	1.028
<i>Transporte y comunicaciones</i>	3.053	1,18		4.719	1,80	152
<i>Otros servicios</i>	36.743	14,13	3.774	32.422	12,34	2.694
Crédito a particulares:	145.975	56,14	4.220	139.522	53,11	2.648
<i>Vivienda</i>	101.094	38,88	2.420	66.126	25,17	1.150
<i>Consumo y otros</i>	44.881	17,26	1.800	73.396	27,94	1.498
Sin clasificar	817	0,31		1.269	0,49	2
	<u>260.035</u>	<u>100</u>	<u>12.398</u>	<u>262.676</u>	<u>100</u>	<u>13.757</u>
Crédito a la Clientela						

En cuanto al grado de concentración del riesgo crediticio, la normativa del Banco de España establece que ningún cliente, o conjunto de ellos que constituya un grupo económico, puede alcanzar un riesgo que supere el 25% de los recursos propios del Grupo. Además, la suma de todos los grandes riesgos (definidos como los superiores al 10% de los recursos propios del Grupo) debe ser inferior a 8 veces la cifra de sus recursos propios. Para estos cálculos, se consideran los recursos propios consolidados del Grupo computables para el coeficiente de solvencia del Banco de España.

b) Riesgo de mercado

Este riesgo comprende los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales o fuera de balance y de los precios de mercado de los instrumentos financieros negociables.

b.1) Riesgo de tipo de interés

La sensibilidad del margen financiero a una subida de tipos de 250 puntos básicos es del 2,96 % del margen financiero obtenido por la entidad en el ejercicio 2010.

b.2) Riesgo de precio

Este riesgo se define como aquel que surge como consecuencia de cambios en los precios de mercado, provocados bien por factores específicos del propio instrumento o bien por factores que afecten a todos los instrumentos negociados en el mercado.

b.3) Riesgo de tipo de cambio

La Entidad no tiene exposición al riesgo de cambio dado que todas sus operaciones activas y pasivas son en euros.

A continuación se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2010 y 2009. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de la tabla adjunta son las fechas esperadas de vencimiento o cancelación obtenidas en función de la experiencia histórica de la Entidad:

Ejercicio 2010	Miles de euros								Total
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 mes y 3 meses	Entre 3 meses y 6 meses	Entre 6 mes y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años	Vencimiento no determinado y sin clasificar	
Activo *									
Caja y depósitos en bancos centrales	1.866								1.866
Depósitos en entidades de crédito	8.523	4.854	5.757	4.729	4.096				27.960
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida									
Crédito a la clientela		4.407	7.085	4.229	8.575	53.213	167.284	16.299	261.091
Valores representativos de deuda					570	1.844	4.457		6.871
Otros activos con vencimiento	628								628
Total	11.017	9.261	12.842	8.958	13.241	55.057	171.741	16.299	298.416

* No se incluyen los ajustes por valoración

Ejercicio 2010	Miles de euros								Total
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 mes y 3 meses	Entre 3 meses y 6 meses	Entre 6 mes y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años	Vencimiento no determinado y sin clasificar	
Pasivo									
Depósitos de bancos centrales									
Depósitos de entidades de crédito		5.578			3.966	14.650			24.194
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida									
Depósitos a la clientela	74.280	39.055	45.888	31.818	47.106	2.946			241.093
Débitos representados por valores negociables									
Pasivos subordinados									
Otros pasivos con vencimiento		1.412							1.412
Total	74.280	46.045	45.888	31.818	51.072	17.596			266.699

Ejercicio 2009	Miles de euros								Total
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 mes y 3 meses	Entre 3 meses y 6 meses	Entre 6 mes y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años	Vencimiento no determinado y sin clasificar	
Activo *									
Caja y depósitos en bancos centrales	1.852								1.852
Depósitos en entidades de crédito	12.611	4.707	3.507	5.000					25.826
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida									
Crédito a la clientela		6.469	5.988	4.556	8.702	54.016	167.329	18.797	265.856
Valores representativos de deuda			782		517	1.929	2.238		5.466
Otros activos con vencimiento	355								355
Total	14.818	11.176	10.277	9.556	9.219	55.945	169.567	18.797	299.355

* No se incluyen los ajustes por valoración

Pasivo									
Depósitos de bancos centrales									
Depósitos de entidades de crédito						17.396			17.396
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida									
Depósitos a la clientela	18.372	62.995	41.459	37.679	48.449	3.612	36.554		249.160
Débitos representados por valores negociables									
Otros pasivos con vencimiento		802							802
Total	18.372	63.797	41.459	37.679	48.449	21.008	36.554		267.358

d) Valor razonable de los instrumentos financieros

Este riesgo corresponde a las variaciones que se producen en el valor razonable de los instrumentos financieros, tal y como se define en la Nota 3.2).

La siguiente tabla resume el valor razonable y el valor en libros de las distintas carteras de activos y pasivos financieros del balance de situación adjunto.

	Miles de euros			
	Valor en libros		Valor razonable	
	2010	2009	2010	2009
Activos financieros				
Cartera de negociación	2.304	2.287	2.304	2.287
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias				
Activos financieros disponibles para la venta				
Valores representativos de deuda	6.848	5.428	6.848	5.428
Otros instrumentos de capital	2.548	2.451	2.548	2.451
Inversiones crediticias	283.042	285.924	283.042	285.924
Cartera de inversión a vencimiento				
Derivados de cobertura				
	<u>294.742</u>	<u>296.090</u>	<u>294.742</u>	<u>296.090</u>
Pasivos financieros				
Cartera de negociación	2.303	2.286	2.303	2.286
Otros pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias				
Pasivos financieros a valor razonable con cambio en el patrimonio neto				
Pasivos financieros a coste amortizado	267.697	269.270	267.697	269.270
Derivados de cobertura				
	<u>270.000</u>	<u>271.556</u>	<u>270.000</u>	<u>271.556</u>

El detalle del valor razonable de las distintas carteras de activos financieros dependiendo del método de determinación de su valor razonable es el siguiente al 31 de diciembre de 2010 y 2009:

	Miles de euros	
	2010	2009
Instrumentos financieros a valor razonable según cotizaciones publicadas en mercados activos		
Cartera de negociación	2.304	2.287
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		
Activos financieros disponibles para la venta		
Inversiones crediticias		
Otros		
Suma.....	<u>2.304</u>	<u>2.287</u>
Instrumentos financieros a valor razonable según técnicas de valoración respaldadas con datos observables de mercado		
Cartera de negociación		
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		
Activos financieros disponibles para la venta	9.396	7.879
Inversiones crediticias	283.042	285.924
Otros		
Suma.....	<u>292.438</u>	<u>293.803</u>
TOTAL.....	<u>294.742</u>	<u>296.090</u>

5.2. Caja y depósitos con bancos centrales

La composición del epígrafe "Caja y depósitos en bancos centrales" de los balances de situación adjuntos al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
Caja	1.876	1.870
Banco de España:		
Adquisición temporal de activos		
Resto de depósitos		
Otros bancos centrales		
Ajustes por valoración:		
Intereses devengados		
Operaciones de micro-cobertura		
Resto		
	<u>1.876</u>	<u>1.870</u>
	<u><u>1.876</u></u>	<u><u>1.870</u></u>

El detalle por plazo remanente de vencimiento de estos epígrafes se encuentra detallado en la nota 5.1 c) sobre riesgo de liquidez.

El detalle de lo que se ha considerado como efectivo o equivalente de efectivo para los ejercicios 2010 y 2009 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
Efectivo en caja	1.876	1.870
Saldos con el Banco de España		
Saldos con otros bancos centrales		
Saldos a la vista con otras entidades de crédito		
Adquisición temporal de activos		
Letras y pagarés del tesoro a corto plazo		
	<u>1.876</u>	<u>1.870</u>
	<u><u>1.876</u></u>	<u><u>1.870</u></u>

5.3 Cartera de negociación, deudora y acreedora

El detalle de este capítulo del activo y pasivo financiero de los balances de situación es la siguiente:

	Miles de euros			
	Activo		Pasivo	
	2010	2009	2010	2009
Derivados de negociación	2.304	2.287	2.303	2.286
Total	<u>2.304</u>	<u>2.287</u>	<u>2.303</u>	<u>2.286</u>

5.3.1 Derivados financieros de negociación

Los derivados de negociación, conforme a lo indicado en la nota 3.2), están clasificados en la cartera de negociación y como tal se valoran por su valor razonable, registrando las variaciones que pudiesen producirse en su valor razonable directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

A continuación se detallan para los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2010 y 2009 los valores nominales y los valores razonables de los derivados financieros registrados como "derivados de negociación" clasificados por tipo de mercado, tipo de producto, contraparte, plazo remanente y tipo de riesgo.:

	Miles de euros			
	Nacionales		Valor razonable	
	Cuentas de orden		Activo	Activo
	2010	2009	2010	2009
Por tipos de mercado				
Mercados Organizados				
Opciones	0	0	0	0
Compradas	0	0	0	0
Vendidas				
Mercados no Organizados				
Total	0	0	0	0
	Miles de euros			
	Nacionales		Valor razonable	
	Cuentas de orden		Activo	Activo
	2010	2009	2010	2009
Por contraparte				
Entidades de crédito. Residentes	32.042	34.892	2.304	2.287
Entidades de crédito. No residentes				
Otras entidades financieras. Residentes				
Otras entidades financieras. No residentes				
Resto de sectores. Residentes.				
Resto de sectores. No residentes.				
Total	32.042	34.892	2.304	2.287
Por plazo remanente				
Hasta 1 años				
Más de 1 año y hasta 5 años				
Más de 5 años	32.042	34.892	2.304	2.287
Total	32.042	34.892	2.304	2.287
Por tipos de riesgos cubiertos				
Riesgo de cambio				
Riesgo de tipo de interés	32.042	34.892	2.304	2.287
Riesgo sobre acciones				
Riesgo de crédito				
Otros riesgos				
Total	32.042	34.892	2.304	2.287

5.4 Activos financieros disponibles para la venta

El detalle de este capítulo del activo financiero de los balances de situación es la siguiente:

	Miles de euros	
	Activo	
	2010	2009
Valores representativos de deuda	6.848	5.428
Otros instrumentos de capital	2.548	2.451
Total	9.396	7.879

5.4.1 Valores representativos de deuda

El detalle de los valores representativos de deuda clasificados en función de su contraparte es el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
Bancos centrales		
Administraciones Públicas españolas	3.821	317
Entidades de crédito	2.480	1.123
Otros sectores residentes		472
Administraciones públicas no residentes		
Otros sectores no residentes	570	3.554
Activos dudosos		
Ajustes por valoración	-23	-38
Correcciones de valor por deterioro de activos	-23	-38
Operaciones de micro- cobertura		
Derivados implícitos		
Coste de transacción		
Total	6.848	5.428

Los intereses devengados en el ejercicio 2010 de los valores representativos de deuda ascendieron a 250 miles de euros (2009: 220miles de euros). El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados "como valores representativos de deuda" al 31-12-2010 era del 3,65 % y 3,95% el 2009.

El movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe de los balances de situación de la Entidad adjuntos, durante los ejercicios de 2010 y 2009, sin considerar los distintos saneamientos producidos, se muestra a continuación:

	Miles de euros	
	2010	2009
Saldo inicial	5.428	6.113
Compras	4.528	349
Ventas y amortizaciones	2.841	1.005
Corrección coste de la cartera	-267	-29
Saldo final	6.848	5.428

El detalle por plazo remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la nota 5.1 c) de Riesgo de liquidez.

5.4.2 Otros instrumentos de capital

Este capítulo de los balances de situación adjuntos recoge los instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones, aportaciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor, salvo aquellas sociedades en las que se ejerza control o se posea una participación superior al 20% o aquellas en las que ostentando un porcentaje de participación inferior se ejerce una influencia significativa. En este capítulo se incluyen las participaciones en fondos de inversión.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 el desglose del saldo de este capítulo, en función del sector de actividad del emisor es el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
De entidades de crédito	1.241	1.100
De otros sectores residentes	1.307	1.351
De no residentes		
	<u>2.548</u>	<u>2.451</u>

Al cierre de los ejercicios 2010 y 2009 el epígrafe "Otros instrumentos de capital", presenta la siguiente composición, en función de la admisión o no a cotización de los títulos que la integran, así como el porcentaje que representan sobre el total :

	2010		2009	
	Miles de euros	% sobre el total	Miles de euros	% sobre el total
Con cotización	80	3,14	93	3,79
Sin cotización	<u>2.468</u>	<u>96,86</u>	<u>2.358</u>	<u>96,21</u>
	<u>2.548</u>	<u>100%</u>	<u>2.451</u>	<u>100%</u>

Durante los ejercicios 2010 y 2009 este epígrafe del balance de situación adjunto ha experimentado los siguientes movimientos distinguiendo entre títulos admitidos a cotización oficial en un mercado organizado y los no cotizados:

	Miles de euros		Miles de euros	
	Con cotización		Sin cotización	
	2010	2009	2010	2009
Saldo inicial	93	75	2.358	2.250
Altas			50	220
Bajas			9	52
Traspos				
Ajustes por valoración en el patrimonio neto	<u>-13</u>	<u>18</u>	<u>69</u>	<u>-60</u>
Saldo final	<u>80</u>	<u>93</u>	<u>2.468</u>	<u>2.358</u>

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados “como otros instrumentos de capital” al 31-12-2010 era del 9,81 % y 7,55% al 2009

5.4.3. Pérdidas por deterioro

El detalle de las pérdidas por deterioro contabilizadas al cierre de los ejercicios 2010 y 2009 para los activos de la cartera de Activos financieros (otros instrumentos de capital) disponibles para la venta es el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
Saldo inicial provisión individualmente determinada	44	61
Dotaciones con cargo a los resultados del ejercicio		
Fondo recuperados	21	17
Cancelaciones por utilización, traspasos y otros		
Saldo final provisión individualmente determinada	23	44

5.5 Inversiones crediticias

El detalle de este capítulo del activo financiero de los balances de situación es la siguiente:

	Miles de euros	
	Activo	
	2010	2009
Depósito entidades de crédito	28.140	25.862
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida		
Crédito a la clientela	254.902	260.062
Valores representativos de deuda		
Total	283.042	285.924

5.5.1 Crédito a la clientela

A continuación se indica el desglose de estos epígrafes de los balances de situación adjuntos, atendiendo a la modalidad y situación del crédito, así como al sector de la contraparte:

	Miles de euros	
	2010	2009
Por modalidad y situación del crédito:		
Cartera comercial	7.090	7.001
Deudores con garantía real	198.127	196.539
Adquisición temporal de activos		
Activos financieros híbridos		
Otros deudores a plazo	35.632	40.221
Arrendamientos financieros	2.999	3.441
Deudores a la vista y varios	4.849	4.808
Activos dudosos	12.398	13.846
Ajustes por valoración	-8.118	-7.810
Otros activos financieros	1.925	2.016
	254.902	260.062

Por sectores:		
Administración Públicas españolas	979	3.148
Otros sectores residentes	251.917	254.856
Administraciones Públicas no residentes		
Otros sectores no residentes	81	42
Otros activos financieros	1.925	2.016
	<u>254.902</u>	<u>260.062</u>
Por modalidad del tipo de interés:		
Fijo	12.721	11.083
Variable	242.181	248.979
	<u>254.902</u>	<u>260.062</u>

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la nota 5.1 c) de Riesgo de liquidez. El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en esta cartera al 31-12-2010 era del 4,02 % y 5,50% al 2009

En el ejercicio 2010 y en ejercicios anteriores, la Entidad procedió a titular operaciones de crédito sobre clientes de los que a 31 de diciembre de 2010 y 2009 el saldo vivo asciende a 31.741 y 34.382 miles de euros, respectivamente. El detalle de estos activos en función de si fueron cancelados o no de acuerdo con el criterio descrito en la nota 3.8 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
Activos titulizados:		
Inversiones crediticias	31.741	34.382
Canceladas		
No canceladas	31.741	34.382
Total	<u>31.741</u>	<u>34.382</u>

Asimismo el detalle de los pasivos contabilizados como consecuencia de no haber cancelado los activos anteriores es el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
Pasivos financieros a valor razonable con cambio en el patrimonio neto		
Pasivos financieros a coste amortizado	31.729	34.362
Total	<u>31.729</u>	<u>34.362</u>

El detalle de los ajustes por valoración efectuados sobre las operaciones clasificadas como "Crédito a la clientela" es el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
Ajustes por valoración:		
Correcciones de valor por deterioro de activos	7.579	7.261
Intereses devengados	423	495
Activos a valor razonable		
Derivados implícitos		
Comisiones	963	1.044
Costes de transacción		
	<u>8.118</u>	<u>7.810</u>

El movimiento de los activos financieros deteriorados dados de baja del activo por considerarse remota su recuperación es el siguiente:

	Miles de euros
Saldo al 31 de diciembre de 2009	<u>2.143</u>
Adiciones	
Por recuperación remota	
Por otras causas	537
Recuperaciones	
Por refinanciación o reestructuración	
Por cobro en efectivo sin financiación adicional	32
Por adjudicación de activos	
Bajas definitivas	
Por condonación	
Por prescripción de derechos	
Por otras causas	
Saldo al 31 de diciembre de 2010	<u>2.648</u>

La clasificación de los activos deteriorados pendientes de cobro en función de su antigüedad es la siguiente:

Ejercicio 2009	Miles de euros					Total
	Hasta 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Entre 12 y 18 meses	Entre 18 y 24 meses	Más de 24 meses	
Operaciones sin garantía real	1.720	651	408	355		3.134
Operaciones con garantía real sobre viviendas terminadas						
Otras operaciones con garantía real	2.007	3.022	882	297		6.208
Sin riesgo apreciable					4.504	4.504
Con garantía pignoratícia parcial						
	<u>3.727</u>	<u>3.673</u>	<u>1.290</u>	<u>652</u>	<u>4.504</u>	<u>13.846</u>

COMPTONIA ESPECIALIZADA DEL ASESORO DE CREDITO POR INSOLVENCIA DEL CLIENTE

Compendio de 21 de diciembre de 2010

REVISOR

2010 12 21 11:00 AM

ENTIDAD : CADA RURAL LA VALL SAN ESTEBAN CDO Y

Cuentas	Mantenimiento de deuda		Mantenimiento de deuda		Total	Mantenimiento de deuda	Cobertura	Total	Mantenimiento de deuda	Cobertura
	Total	Balance	Balance	Balance						
2. INGRESOS POR INTERES, EN LO QUE CONCIERNE A:	2.000.000	700.000	700.000	700.000	2.700.000	0.000	0.000	2.700.000	0.000	0.000
2.1. Intereses por el uso de dinero ajeno	2.100.000	700.000	700.000	700.000	2.800.000	0.000	0.000	2.800.000	0.000	0.000
2.2. Intereses por el uso de dinero ajeno	2.200.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
2.3. Ingresos por comisiones	2.300.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
2.3.1. Ingresos por comisiones recibidas	2.310.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
2.3.2. Ingresos por comisiones recibidas	2.320.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
2.3.3. Ingresos por comisiones recibidas	2.330.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
2.3.4. Ingresos por comisiones recibidas	2.340.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
2.3.5. Ingresos por comisiones recibidas	2.350.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
2.3.6. Ingresos por comisiones recibidas	2.360.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
2.3.7. Ingresos por comisiones recibidas	2.370.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
2.3.8. Ingresos por comisiones recibidas	2.380.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
2.3.9. Ingresos por comisiones recibidas	2.390.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
2.3.10. Ingresos por comisiones recibidas	2.400.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
2.3.11. Ingresos por comisiones recibidas	2.410.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
2.3.12. Ingresos por comisiones recibidas	2.420.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
2.3.13. Ingresos por comisiones recibidas	2.430.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
2.3.14. Ingresos por comisiones recibidas	2.440.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
2.3.15. Ingresos por comisiones recibidas	2.450.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
2.3.16. Ingresos por comisiones recibidas	2.460.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
2.3.17. Ingresos por comisiones recibidas	2.470.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
2.3.18. Ingresos por comisiones recibidas	2.480.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
2.3.19. Ingresos por comisiones recibidas	2.490.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
2.3.20. Ingresos por comisiones recibidas	2.500.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
2.3.21. Ingresos por comisiones recibidas	2.510.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
2.3.22. Ingresos por comisiones recibidas	2.520.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
2.3.23. Ingresos por comisiones recibidas	2.530.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
2.3.24. Ingresos por comisiones recibidas	2.540.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
2.3.25. Ingresos por comisiones recibidas	2.550.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
2.3.26. Ingresos por comisiones recibidas	2.560.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
2.3.27. Ingresos por comisiones recibidas	2.570.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
2.3.28. Ingresos por comisiones recibidas	2.580.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
2.3.29. Ingresos por comisiones recibidas	2.590.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
2.3.30. Ingresos por comisiones recibidas	2.600.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
2.3.31. Ingresos por comisiones recibidas	2.610.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
2.3.32. Ingresos por comisiones recibidas	2.620.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
2.3.33. Ingresos por comisiones recibidas	2.630.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
2.3.34. Ingresos por comisiones recibidas	2.640.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
2.3.35. Ingresos por comisiones recibidas	2.650.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
2.3.36. Ingresos por comisiones recibidas	2.660.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
2.3.37. Ingresos por comisiones recibidas	2.670.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
2.3.38. Ingresos por comisiones recibidas	2.680.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
2.3.39. Ingresos por comisiones recibidas	2.690.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
2.3.40. Ingresos por comisiones recibidas	2.700.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
TOTAL INGRESOS POR INTERES, EN LO QUE CONCIERNE A:	2.700.000	700.000	700.000	700.000	2.700.000	0.000	0.000	2.700.000	0.000	0.000

VALI D'UOI, # 20 de enero de 2011

Prinido (por poder), VICENTE CENNERA COVAL (DIRECTOR GENERAL)

La clasificación de los activos vencidos no deteriorados pendientes de cobro en función de su antigüedad es la siguiente:

	Miles de euros			Total
	Menos de 1 mes	Entre 1 y 2 meses	Entre 2 y 3 meses	
Ejercicio 2010				
Operaciones sin garantía real	274	175	240	688
Operaciones con garantía real sobre viviendas terminadas				
Otras operaciones con garantía real				
Con garantía pignoraticia parcial				
	<u>274</u>	<u>175</u>	<u>240</u>	<u>688</u>

	Miles de euros			Total
	Menos de 1 mes	Entre 1 y 2 meses	Entre 2 y 3 meses	
Ejercicio 2009				
Operaciones sin garantía real	564	132	125	821
Operaciones con garantía real sobre viviendas terminadas				
Otras operaciones con garantía real				
Con garantía pignoraticia parcial				
	<u>564</u>	<u>132</u>	<u>125</u>	<u>821</u>

Otros activos financieros

Todos los activos financieros incluidos en este epígrafe del balance de situación adjunto se encuentran clasificados en la cartera de inversiones crediticias, por lo que se registran y valoran por su coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo. En este epígrafe se incluyen otros saldos deudores a favor de la Entidad por operaciones que no tienen la naturaleza de créditos.

El detalle de "Otros activos financieros" agrupados por tipo de instrumento financiero es el siguiente:

Por tipo de instrumento financiero

	Miles de euros	
	2010	2009
Cheques a cargo de entidades de crédito	628	355
Operaciones financieras pendientes de liquidar	11	4
Otros conceptos	1.351	1.715
Correcciones de valor por deterioro	-65	-58
Total	<u>1.925</u>	<u>2.016</u>

5.5.2. Pérdidas por deterioro

El detalle de las pérdidas por deterioro contabilizadas al cierre de los ejercicios 2010 y 2009 para los activos de la cartera de Inversiones Crediticias es el siguiente:

	Miles de euros			Total
	Específica	Genérica	Riesgo País	
Saldo al 31 de diciembre de 2008	3.820	3.626		<u>7.446</u>
Dotaciones con cargo a resultados	4.681	65		
Determinadas individualmente				
Determinadas colectivamente				
Recuperación de dotaciones con abono a resultados	3.397	224		
Dotaciones netas del ejercicio				
Eliminación de saldos fallidos contra fondos constituidos	-1.310			
Diferencias de cambio				
Traspaso entre fondos				
Saldo al 31 de diciembre de 2009	3.794	3.467		<u>7.261</u>
De los que:				
En función de la forma de su determinación:				
Determinado individualmente				
Determinado colectivamente				
En función del área geográfica de localización del riesgo:				
España	3.794	3.467		7.261
Resto de Europa				
En función de la naturaleza del activo cubierto:				
Depósitos en entidades de crédito				
Operaciones mercado monetario				
Crédito a la clientela	3.794	3.467		7.261
Valores representativos de deuda				
Otros instrumentos de capital				
Saldo al 31 de diciembre de 2009	3.794	3.467		<u>7.261</u>
Dotaciones con cargo a resultados	2.937	185		
Determinadas individualmente				
Determinadas colectivamente				
Recuperación de dotaciones con abono a resultados	1.970	383		
Dotaciones netas del ejercicio				
Eliminación de saldos fallidos contra fondos constituidos	-452			
Diferencias de cambio				
Traspaso entre fondos				
Saldo al 31 de diciembre de 2010	4.309	3.269		<u>7.578</u>
De los que:				
En función de la forma de su determinación:				
Determinado individualmente				
Determinado colectivamente				
En función del área geográfica de localización del riesgo:				
España	4.309	3.269		7.578
Resto de Europa				
En función de la naturaleza del activo cubierto:				
Depósitos en entidades de crédito				
Operaciones mercado monetario				
Crédito a la clientela	4.309	3.269		7.578
Valores representativos de deuda				
Otros instrumentos de capital				

El detalle de la partida "Pérdidas por deterioro – Inversiones crediticias" de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es como sigue:

	Miles de euros	
	2010	2009
Dotación neta del ejercicio	769	324
Activos en suspenso recuperados	-16	-8
Amortizaciones directas de activos		787
Otras dotaciones netas	-24	
	<u>729</u>	<u>1.103</u>

5.6 Pasivos financieros a coste amortizado

El detalle de este capítulo del pasivo financiero de los balances de situación es la siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
Depósitos de bancos centrales		
Depósitos de entidades de crédito	24.476	17.659
Depósitos de la clientela	241.572	249.742
Débitos representados por valores negociables		
Pasivos subordinados		
Otros pasivos financieros	<u>1.649</u>	<u>1.869</u>
Total	<u>267.697</u>	<u>269.270</u>

5.6.1 Depósitos de entidades de crédito

El detalle de este epígrafe del pasivo del balance de situación en función de la naturaleza del instrumento es el siguiente: El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en este epígrafe al 31-12-2010 era del 2,49 % y 3,20% el 2009

<i>Por su naturaleza (pasivo)</i>	Miles de euros	
	2010	2009
Cuentas mutuas		528
Cuentas a plazo	14.650	12.650
Participaciones emitidas		
Otros pasivos financieros asociados a activos financieros transferidos		
Pasivos financieros híbridos:		
Con capital garantizado		
Con derivado de crédito incorporado		
Resto		
Cesión temporal de activos		
Otras cuentas	9.544	4.218
Ajustes por valoración	282	263
Correcciones de valor por deterioro de activos		
Intereses devengados	282	263
Entidades residentes	282	263
Entidades no residentes		
Operaciones de micro-cobertura		
Pasivos a valor razonable		
Primas/descuentos en la asunción		
Derivados implícitos		
Costes de transacción		
Total	<u>24.476</u>	<u>17.659</u>

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la nota 5.1 c) de Riesgo de liquidez.

5.6.2 Depósitos de la clientela

La composición de este capítulo de los balances de situación adjuntos, atendiendo a la contraparte y al tipo de pasivo financiero, se indica a continuación:

	Miles de euros	
	2010	2009
Por contraparte y tipo de instrumento financiero:		
Administraciones públicas españolas	188	137
Otros sectores residentes	240.980	248.665
Depósitos a la vista	73.357	76.671
Cuentas corrientes	16.048	18.193
Cuentas de ahorro	57.295	58.471
Dinero electrónico	14	7
Otros fondos a la vista		
Depósitos a plazo	167.144	171.994
Imposiciones a plazo	162.920	167.655
Cuentas de ahorro – vivienda	556	742
Depósitos a descuento		
Participaciones emitidas	3.668	3.597
Otros pasivos financieros asociados a activos financieros transferidos		
Pasivos financieros híbridos		
Depósitos con preaviso		
Cesión temporal de activos		
Ajustes por valoración	479	582
Administraciones Públicas no residentes		
Otros sectores no residentes	405	358
	<u>241.572</u>	<u>249.742</u>

Los epígrafes de “Administraciones Públicas españolas”, “Administraciones Públicas no residentes” y Otros sectores residentes y no residentes no incluyen cesiones temporales de activos

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la nota 5.1 c) de Riesgo de liquidez. El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en este epígrafe al 31-12-2010 era del 3,65 % y 2,73% al 2009

5.6.3 Otros pasivos financieros

Todos los pasivos financieros registrados en este epígrafe del balance de situación adjunto se encuentran clasificados en la cartera de “Pasivos financieros a coste amortizado” por lo que se valoran por su coste amortizado. Incluye el importe de las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos financieros no incluidas en otras partidas.

El detalle de otros pasivos financieros agrupados por tipo de instrumento financiero es el siguiente:

Por tipo de instrumento financiero

	Miles de euros	
	2010	2009
Obligaciones a pagar	24	40
Fianzas recibidas		
Cuentas de recaudación	736	802
Cuentas especiales	168	96
Otros conceptos	710	931
Total	1.649	1.869

La partida más significativa de las cuentas de recaudación para el 2010 son las correspondientes a la Administración de la Seguridad social con 485 miles de Euros y Administración central y Autonómica con 251 miles de Euros.

6. GARANTÍAS FINANCIERAS

El detalle de las garantías financieras concedidas por la Entidad al cierre del ejercicio 2010 y 2009 se muestra a continuación:

	Miles de euros	
	2010	2009
Fianzas		
Avales financieros	223	91
Avales técnicos	9.653	7.848
Créditos documentarios irrevocables		
Créditos documentarios confirmados		
Otras obligaciones	11.216	15.769
	21.092	23.708

Una parte significativa de estos importes llegará a su vencimiento sin que se materialice ninguna obligación de pago para la Entidad, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros por la Entidad.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en el capítulo "Comisiones Percibidas" de las cuentas de pérdidas y ganancias y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato del que traen causa sobre el importe nominal de la garantía.

7. ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA Y PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA

Durante los ejercicios 2010 y 2009, los activos no corrientes en venta se clasifican de la siguiente forma.

Otros activos	Miles de euros							
	Residencial		Industrial		Agrícola		Otros	
	2010	2009	2010	2009	2010	2009	2010	2009
Inmovilizado de uso propio °Adjudicados (1)							1.106	448
Otros activos								

Plazo medio de venta de los activos adjudicados

El detalle del movimiento registrado en estos epígrafes del balance de situación durante el ejercicio 2009 ha sido el siguiente:

	Miles de euros							
	(*)Grupos de disposición		(*)Operaciones ininterrumpidas		Adjudicados		Otros activos	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Saldo al 31 de diciembre de 2009					448			
Altas					910			
Bajas					252			
Traspasos								
Saldo al 31 de diciembre de 2010					1.106			

Durante el ejercicio 2010 la Entidad ha obtenido unos beneficios por la venta activos no corrientes en venta por un importe de 53 miles de euros (0 miles de euros en 2009).

8. ACTIVO MATERIAL

El detalle de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
Uso propio	7.379	7.763
Inversiones inmobiliarias	2.370	2.198
Otros activos cedidos en arrendamiento	1.140	1.161
Afecto al Fondo de Educación y Promoción	268	280
Correcciones de valor por deterioro		
	<u>11.157</u>	<u>11.402</u>

Uso propio

El detalle de este epígrafe del balance de situación y los movimientos habidos durante el ejercicio 2009 y 2010 en este epígrafe, se muestra a continuación:

<u>De uso Propio</u>	Miles de euros					TOTAL
	Equipos Informáticos	Mobiliario, Instalaciones y Otros	Edificios	Obras en curso	Otros	
<u>Valor de Coste</u>						
Saldo al 31.12..08	1.938	2.389	4.893	1.875	38	11.133
Altas	90	113	391			594
Bajas						
Trasposos			1.875	-1.875		
Saldo al 31.12..09	2.028	2.502	7.159		38	11.727
Altas	39	2				41
Bajas			10		19	29
Trasposos						
Saldo al 31.12.10	2.067	2.504	7.149		19	11.739
<u>Amortización acumulada</u>						
Saldo al 31.12.2008	1.700	981	866			3.547
Altas	129	161	127			417
Bajas			1			1
Trasposos						
Saldo al 31.12..09	1.829	1.142	993			3.964
Altas	105	160	131		1	397
Bajas			1			1
Trasposos						
Saldo al 31.12.10	1.934	1.302	1.123		1	4.360
TOTALES	133	1.202	6.026		18	7.379

Inversiones inmobiliarias, arrendamientos y afectos al Fondo de Educación y Promoción

El detalle de estos epígrafes del balance de situación y los movimientos habidos durante el ejercicio de 2010 , en estos epígrafes, se muestran a continuación:

	Miles de euros					TOTAL
	Inversiones Inmobiliarias		Otros activos cedidos en arrendamiento operativo	Afecto al Fondo de Educación y Promoción		
	Edificios	Fincas, parcelas y solares		Mobiliario e Instalaciones	Inmuebles	
<u>Valor de Coste</u>						
Saldo al 31.12.09		2.198	1.282	103	695	4.278
Altas		172				172
Bajas						
Trasposos						
Saldo al 31.12.10		2.370	1.282	103	695	4.450

Amortización Acumulada

			121	103	415	639
Saldos al 31.12.09						
Altas			21		12	33
Bajas						
Traspasos						
Saldos al 31.12.10			142	103	427	672
TOTALES		2.370	1.140		268	3.778

Al 31 de diciembre de 2010, la Entidad no tenía ningún compromiso firme de compra o venta de inmovilizado por importe significativo.

El inmovilizado totalmente amortizado todavía en uso al 31 de diciembre de 2010 en la Entidad asciende a 2.306 miles de euros (2009: 2.181 miles de euros).

Los inmuebles de uso propio y las inversiones inmobiliarias presentan el siguiente detalle:

	Miles de euros			
	Valor Razonable		Valor en libros	
	2010	2009	2010	2009
Inmuebles de uso propio (1)	11.739	11.061	7.379	6.166
Inversiones inmobiliarias (2)	2.370	1.182	2.370	1.161
Total	14.109	12.243	9.749	7.327

- (1) Estos activos han sido valorados por importe de 11.561 miles de euros, por la Tasadora Sociedad de Tasación S.A siguiendo el método Valor por comparación ajustado.
- (2) Estos activos han sido valorados por importe de 1.182 miles de euros, por la Tasadora Sociedad de Tasación S.A siguiendo el método –Valor por comparación ajustado.

Arrendamientos financieros y operativos

Los saldos deudores a cobrar a la clientela por arrendamientos financieros se encuentran recogidos en la nota 6.6 de "Créditos a la clientela". Asimismo, el inmovilizado cedido en arrendamiento operativo se encuentra detallado en el apartado de Inmovilizado material de esta misma nota.

El siguiente cuadro muestra un resumen detallado de las operaciones de arrendamiento clasificadas por financieras, operativas y operaciones de venta con arrendamiento posterior para el ejercicio 2010: .

Descripción general condiciones contratos	Miles de euros			Correcciones de valor por riesgo de cobro y valores residuales
	Valor en libros de los créditos concedidos	Ingresos financieros no devengados	Valor residual no garantizado	

Arrendamiento financiero

Descripción general condiciones contratos	Miles de euros		
	Gasto del ejercicio	Total cobros/ pagos	Total gastos de acondicionamiento e inversiones
<u>Arrendamiento operativo</u>		59	
ALQUILER A 3 AÑOS			

9. ACTIVOS INTANGIBLES

9.1. Otros activos intangibles

El detalle de este epígrafe del balance de situación y los movimientos habidos durante el ejercicio de 2010 y 2009, en este epígrafe, se muestra a continuación:

	Miles de euros		
	Vida útil estimada	2010	2009
<u>Con vida útil indefinida</u>	4	73	73
<u>Con vida útil definida</u>			
Total Bruto	4	73	73
De los que:			
Desarrollados internamente			
Resto	4	73	73
Amortización acumulada		73	73
Pérdidas por deterioro			
Total Neto		0	0

Existen activos intangibles totalmente amortizados todavía en uso al 31 de diciembre de 2010 por importe de 73 miles de euros.

10. RESTO DE ACTIVOS Y PASIVOS

La composición del saldo de estos capítulos del activo y del pasivo del balance de situación adjunto para los ejercicios 2010 y 2009, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
<u>Activo:</u>		
Flujos futuros a recibir por avales		
Resto		
Activos netos en planes de pensiones	35	48
Periodificaciones	12	13
Otros conceptos	32	80
	79	141

Pasivo:

Flujos futuros a recibir por avales		
Resto		
Periodificaciones	821	711
Otros conceptos	259	397
	<u>1.080</u>	<u>1.108</u>

11. PROVISIONES**11.1 Fondo para pensiones y obligaciones similares**

El detalle de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
Compromisos por pensiones	0	0
(*)Fondo para prejubilados	0	0
Otros compromisos	0	0
	<u>0</u>	<u>0</u>

Los importes reconocidos en balance se determinaron de la siguiente forma:

	Miles de euros	
	2010	2009
Valor actual de las obligaciones	268	256
No cubiertas		
Cubiertas parcialmente		
Cubiertas totalmente	268	256
Valor razonable de activos del plan (-)		
Pérdidas o ganancias actuariales no reconocidas en el balance (-)		
Coste de servicios pasados no reconocidos todavía en el balance (-)		
Otros importes no reconocidos todavía en el balance		
Otros activos reconocidos en balance (+)	35	48
Pasivo en el balance	<u>0</u>	<u>0</u>

11.2 Provisiones para impuestos y otras provisiones

DESCRIBIR

El detalle de este epígrafe del balance de situación y el movimiento experimentado en el ejercicio 2010 es el siguiente:

	Miles de euros			Total
	Provisiones para impuestos	Provisiones para riesgos contingentes	Otras provisiones	
Saldo al 1 de enero de 2009		720	64	784
Dotaciones		46	45	91
Recuperaciones		25	16	41
Otros movimientos		8	-71	-63
Saldo al 31 de diciembre de 2010		749	22	771

11.2.1 Provisiones para riesgos y compromisos contingentes

Este epígrafe incluye el importe de las provisiones constituidas para la cobertura de riesgos contingentes, entendidos como aquellas operaciones en las que la Entidad garantiza obligaciones de un tercero, surgidas como consecuencia de garantías financieras concedidas u otro tipo de contratos, y de compromisos contingentes, entendidos como compromisos irrevocables que pueden dar lugar al reconocimiento de activos financieros.

• Ejercicio 2010

	Miles de euros				Total
	Administraciones Públicas españolas	Otros sectores residentes	Administraciones Públicas no residentes	Otros sectores no residentes	
<i>Por contraparte</i>					
Saldo inicial provisión riesgos específicos		650			650
Dotación con cargo a los resultados del ejercicio		32			32
Fondos recuperados		1			1
Cancelaciones por utilización, trasposos y otros		7			7
Saldo final provisión riesgos específicos		688			688
Saldo inicial provisión riesgos generico		70			70
Dotación con cargo a los resultados del ejercicio		14			14
Fondos recuperados		24			24
Saldo final provisión riesgos generica		60			60
Saldo inicial provisión riesgo país					
Dotación con cargo a los resultados del ejercicio					
Fondos recuperados					
Saldo final provisión riesgo país					

• Ejercicio 2009

	Miles de euros				Total
	Administraciones Públicas españolas	Otros sectores residentes	Administraciones Públicas no residentes	Otros sectores no residentes	
<i>Por contraparte</i>					
Saldo inicial provisión riesgos específicos		209			209
Dotación con cargo a los resultados del ejercicio		492			492
Fondos recuperados		55			55
Cancelaciones por utilización, traspasos y otros		-4			-4
Saldo final provisión riesgos específicos		650			650
Saldo inicial provisión riesgos generales		93			93
Dotación con cargo a los resultados del ejercicio		4			4
Fondos recuperados		27			27
Saldo final provisión riesgos generales		70			70
Saldo inicial provisión riesgo país					
Dotación con cargo a los resultados del ejercicio					
Fondos recuperados					
Saldo final provisión riesgo país					

Otras provisiones

Dada la actividad a la que se dedica la Entidad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

12. AJUSTES AL PATRIMONIO POR VALORACIÓN

12.1. Activos financieros disponibles para la venta

Este epígrafe de los balances de situación recoge el importe neto de aquellas variaciones del valor razonable de los activos clasificados como disponibles para la venta que, conforme a lo indicado en la Nota 2, deben clasificarse como parte integrante del patrimonio neto de la Entidad. Dichas variaciones se registran, en su caso, en las cuentas de pérdidas y ganancias cuando tiene lugar la venta de los activos en los que tienen su origen.

El movimiento del saldo de este epígrafe a lo largo de los ejercicios 2010 y 2009 se presenta seguidamente:

	Miles de euros	
	2010	2009
Saldo inicial	-292	-246
Variaciones de valor razonable de valores representativos de deuda	-273	-13
Variaciones de valor razonable de Instrumentos de capital	42	-32
Venta de activos financieros disponibles para la venta		
Otros movimientos		-1
Saldo final	-523	-292

13. CAPITAL (Capital suscrito)

El movimiento de este capítulo del balance de situación en el ejercicio 2010 ha sido el siguiente:

	Miles de euros		
	Capital suscrito		
	Aportaciones obligatorias	Aportaciones voluntarias	Total
Saldo al 31.12.09	1.653		1.653
Variaciones en las dotaciones de capital:			
Aumentos			
Disminuciones			
Traspaso a capital con naturaleza de P. Financiero			
Saldo al 31.12.10	1.653		1.653

Al 31 de diciembre de 2010 el capital es de 1.767 miles de euros, completamente suscrito y desembolsado, y está representado por 29.388 aportaciones de los socios al capital social acreditadas en valores nominativos numerados correlativamente, de 60,10 euros de valor nominal cada uno. El importe total de las aportaciones de un sólo socio al capital social no podrá superar un tercio del capital social cuando se trate de una persona física.

La cuenta de Capital con naturaleza de pasivo financiero, recoge el exceso por importe de 114 miles de euros sobre el capital mínimo estatutario fijado de 1.653 miles de euros.

14. RESERVAS

El detalle, por conceptos, del saldo de este epígrafe del balance de situación es el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
Fondo de Reserva Obligatorio	33.484	32.063
Reservas de Revalorización Real Decreto Ley 7/1996		
Reservas por Revalorización generadas por CBE 4/2004		
Otras reservas	990	990
	<u>34.474</u>	<u>33.053</u>
Fondo de Reserva Voluntario		
	<u>34.474</u>	<u>33.053</u>

El movimiento que se ha producido en los ejercicios 2010 y 2009 en el conjunto de reservas se muestra a continuación:

	Miles de euros	
	2010	2009
Saldo inicial	33.053	31.083
Incremento de las reservas (distribución de resultados del ejercicio anterior)	1.421	1.970
Otros movimientos (Distribución extraordinaria resultados S/A. General)		
Saldo final	<u>34.474</u>	<u>33.053</u>

Fondo de Reserva Obligatorio

El Fondo de Reserva Obligatorio tiene como finalidad la consolidación y garantía de la Entidad. Su dotación de acuerdo con la Ley 13/1989 de Cooperativas de Crédito modificada por la Ley 27/99 de 16 de julio, se realiza por la aplicación al menos del 20% del excedente neto.

Los Estatutos de la Entidad establecen que se destinará al Fondo de Reserva Obligatorio el 65% del beneficio de cada ejercicio.

15. FONDO DE EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN

El Fondo de Formación y Promoción Cooperativa tiene por finalidad la formación de los socios y trabajadores en los principios y técnicas cooperativas, económicas y profesionales, la promoción de las relaciones intercooperativas, la difusión del cooperativismo y la promoción cultural, profesional y social del entorno local o de la comunidad en general.

La gestión de los recursos del Fondo de Formación y Promoción cooperativa depende del Consejo Rector de la Entidad.

El desglose, por conceptos, de los saldos afectos al Fondo de Educación y Promoción de la Entidad, al 31 de diciembre de 2010 y 2009, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
Gastos Comprometidos del ejercicio	971	1.010
Gastos del ejercicio	-257	-262
Amortización del ejercicio	-12	-12
Ingresos del ejercicio	3	7
Importe no comprometido	167	216
Activo material afecto (ver nota 8 memoria)	268	280
Valor de coste	798	798
Amortización acumulada	-530	-518
Amortización acumulada en el ejercicio	12	12
	<u>1.152</u>	<u>1.251</u>

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL FONDO DE EDUCACIÓN Y PROMOCION DEL EJERCICIO 2010 Y PLAN DE INVERSIONES PARA EL EJERCICIO 2011

De acuerdo con lo establecido por la Ley 3/1995 de 2 marzo, de modificación de la Ley 11/1985 de Cooperativas de la Comunidad Valenciana, la liquidación del presupuesto de ingresos y gastos del Fondo de formación y promoción cooperativa del ejercicio 2010 y el plan de inversiones y gastos del mismo para el ejercicio 2011, a someter a la aprobación de la Asamblea General de socios, son las siguientes en miles de euros:

<u>LIQUIDACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS</u>	<u>Presupuesto</u>	<u>En Euros Aplicado</u>	<u>Variación</u>
1 Formación socios y trabajadores	50	3	47
2 Promoción relaciones intercooperativas	52	6	46
2.1 Promociones cooperativas	50	6	44
2.2 Campaña plantones "tristeza cítricos "	2	0	2
3 Difusión del Cooperativismo	80	21	59
3.1 Mantenimiento, tributos y otros inmovilizado afecto	80	21	59
4 Promoción del entorno	777	227	550
4.1 Cultural	260	58	202
Ayudas a centros docentes	95	20	75
Ayudas a Asociaciones deportivas	85	25	60
Ayudas a asociaciones musicales	80	12	67
4.2 Profesional	50	11	39
Biblioteca	50	11	39
4.3 Social	467	158	309
Ayudas a asociaciones cooperativas	92	60	32
Ayudas a asociaciones religiosas	90	10	80
Ayudas a asociaciones benéficas	85	16	69
Ayudas a asociaciones comerciales	30	2	28
Cuotas asociaciones	15	0	15
Actos en honor a San Isidro	72	38	34
Ayudas a asociaciones lúdicas	83	32	51
Remodelación salón social (Bar)	0	0	0
5 Amortización del inmovilizado afecto	12	12	0
TOTALES	971	269	702

<u>PLAN DE INVERSIONES PARA EL EJERCICIO 2011</u>	<u>En Euros</u>
RECURSOS	
Remanente ejercicio 2010	
Superavit ejercicio 2010	702
Intereses percibidos	3
Otros ingresos	0
Amortización inmovilizado afecto	12
Asignación al Feos excedentes netos ejercicio	167
Asignación al Feos Distribución resultados "Voluntaria"	0
Otros	0
TOTAL RECURSOS	884

<u>INVERSIONES Y GASTOS PARA EL EJERCICIO 2011</u>	<u>Presupuesto</u>
1 Formación socios y trabajadores	50
2 Promoción relaciones intercooperativas	52
2.1 Promociones cooperativas	50
2.2 Campaña plantones "tristeza cítricos "	2
3 Difusión del Cooperativismo	80
3.1 Mantenimiento, tributos y otros inmovilizado afecto	80
4 Promoción del entorno	690
4.1 Cultural	230
Ayudas a centros docentes	85
Ayudas a Asociaciones deportivas	75
Ayudas a asociaciones musicales	70
4.2 Profesional	50
Biblioteca	50

4.3 Social	410
Ayudas a asociaciones cooperativas	92
Ayudas a asociaciones religiosas	80
Ayudas a asociaciones benéficas	75
Ayudas a asociaciones comerciales	15
Cuotas asociaciones	15
Actos en honor a San Isidro	52
Ayudas a asociaciones lúdicas	80
5 Amortización del inmovilizado afecto	12
TOTALES	884

El presupuesto de gastos e inversiones del Fondo de Educación y Promoción para el ejercicio 2011 asciende a 884 miles de euros (2009: 971 miles de euros).

16. COMISIONES

Los epígrafes de “comisiones percibidas” y “comisiones pagadas” de las cuentas de pérdidas y ganancias adjunta, recogen el importe de todas las comisiones a favor o pagadas o a pagar por la Entidad devengadas en el ejercicio, excepto las que forman parte integral del tipo de interés efectivo de los instrumentos financieros. Los criterios seguidos para su registro en resultados se encuentran detallados en la nota 3.24).

El importe de las comisiones registradas en estos epígrafes por tipos de comisiones existentes durante los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
Comisiones de apertura	85	106
De disponibilidad de créditos	68	79
Por préstamos sindicado		
Servicios no bancarios		
Otras	1.059	1.304
	<u>1.212</u>	<u>1.489</u>

El detalle por productos que han generado el ingreso o gasto registrado como comisiones durante los ejercicios 2010 y 2009 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
<u>Comisiones percibidas</u>		
Por riesgos contingentes	85	106
Por compromisos contingentes	68	79
Por cambio de divisas y billetes de banco extranjeros	2	2
Por servicio de cobros y pagos	645	882
Por servicio de valores	14	8
Por comercialización de productos financieros no bancarios	341	353

Otras comisiones	57	59
	<u>1.212</u>	<u>1.489</u>
Comisiones pagadas		
Corretajes en operaciones activas y pasivas		
Comisiones cedidas a otras entidades y corresponsales	172	188
Comisiones pagadas por operaciones con valores	5	5
Otras comisiones	3	2
	<u>180</u>	<u>195</u>

17. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

El saldo del epígrafe de “Activos fiscales” recoge los importes a recuperar por impuestos en los próximos doce meses (“Activos fiscales-Corrientes”) y los importes de los impuestos a recuperar en ejercicios futuros, incluidos los derivados de bases imposables negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar (“Activos fiscales-Diferidos). El saldo del epígrafe de “Pasivos fiscales” incluye el importe de todos los pasivos de naturaleza fiscal, distinguiendo entre los corrientes y los diferidos, excepto las provisiones de impuestos que se recogen en el epígrafe de “Provisiones” del balance de situación adjunto.

La Entidad se ha acogido a los beneficios fiscales relativos a las deducciones y bonificaciones de la cuota del Impuesto sobre Sociedades previstas en la normativa de dicho impuesto.

El detalle de los epígrafes de Activos y Pasivos fiscales al 31 de diciembre de 2010 y 2009 respectivamente es el siguiente:

	Miles de euros			
	2010		2009	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Corrientes	89		46	37
Diferidos	1.457	284	1.479	271
	<u>1.546</u>	<u>284</u>	<u>1.525</u>	<u>308</u>

El saldo del epígrafe de “Activos fiscales” recoge los importes a recuperar por impuestos en los próximos doce meses (“Activos fiscales-Corrientes”) y los importes de los impuestos a recuperar en ejercicios futuros, incluidos los derivados de bases imposables negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar (“Activos fiscales-Diferidos). El saldo del epígrafe de “Pasivos fiscales” incluye el importe de todos los pasivos de naturaleza fiscal, distinguiendo entre los corrientes y los diferidos, excepto las provisiones de impuestos que se recogen en el epígrafe de “Provisiones” del balance de situación adjunto.

El movimiento experimentado por los epígrafes de activos y pasivos fiscales corrientes y diferidos durante los ejercicios 2010 y 2009 es el siguiente:

	2010				2009			
	Activos Fiscales		Pasivos Fiscales		Activos Fiscales		Pasivos Fiscales	
	Corrientes	Diferidos	Corrientes	Diferidos	Corrientes	Diferidos	Corrientes	Diferidos
Saldo inicial	46	1.479	37	271	68	1.446	220	280
Altas	89	558				33		

Bajas	46	580	37	13	22	183	9
Otros							
Saldo final	<u>89</u>	<u>1.457</u>	<u>0</u>	<u>284</u>	<u>46</u>	<u>1.479</u>	<u>271</u>

El detalle de los activos y pasivos fiscales diferidos registrados al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
Diferencias temporarias		
Pérdidas por deterioro de inversiones crediticias	1.022	1.107
Comisiones no devengadas CBE 4/2004	38	50
Minusvaloraciones de activos financieros disponibles para la venta (renta fija)	397	306
Inmuebles adjudicados en pago de deudas		16
Total activos fiscales diferidos	1.457	1.479
Diferencias temporarias		
Revaloraciones de activos financieros disponibles para la venta (renta variable)	284	271
Total pasivos fiscales diferidos	284	271

Existen activos fiscales por diferencias temporarias positivas en cuota no registrados a 31 de diciembre de 2010 por importe de 32 miles de euros (27 miles de euros en 2009) que se corresponden con las primas satisfechas desde el ejercicio 2004 en concepto de premio dedicación.

La Entidad se ha acogido a los beneficios fiscales relativos a las deducciones y bonificaciones de la cuota del Impuesto sobre Sociedades previstas en la normativa de dicho impuesto.

La conciliación entre los beneficios del ejercicio y las bases imponibles correspondientes a los ejercicios 2010 y 2009 sin tener en cuenta los gastos por impuesto sobre sociedades surgidos por transacciones registradas directamente contra el patrimonio neto y las combinaciones de negocio, que se registran como un elemento patrimonial más de la misma, es como sigue:

	Miles de euros	
	2010	2009
Beneficio del ejercicio, antes de la provisión para el Impuesto sobre Sociedades	1.667	2.513
Aumentos (disminuciones) por diferencias permanentes:	-448	-896
Resultado contable ajustado	1.227	1.617
Aumentos (disminuciones) por diferencias temporarias imputadas a Pérdidas y Ganancias	-450	115
Base imponible	<u>777</u>	<u>1.732</u>

	Miles de euros			
	2010		2009	
	Impuesto Devengado	Impuesto a Pagar	Impuesto devengado	Impuesto a Pagar
Cuota	397	194	393	422
Por doble imposición	54	54	37	37
Por reinversión de beneficios extraordinarios				

Gasto por impuesto	253	140	356	385
Retenciones		37		36
Pagos a cuenta		192		313
Impuesto a ingresar		-89		37

Durante el ejercicio 2010 el tipo impositivo sobre las operaciones cooperativas se ha mantenido en el 25%, (25% en el ejercicio 2009) y el tipo impositivo que grava las operaciones extracooperativas y extraordinarias al 30%. (30% en el ejercicio 2009)

No existen diferencia temporales positivas, bases imponibles negativas o créditos por deducciones de la cuenta no registrados al 31-12-2010 y 2009

No existen pasivos por impuestos diferidos no registrados por inversiones en entidades dependientes, sucursales y entidades asociadas y negocios conjuntos.

El importe de los gastos reconocidos en el impuesto sobre beneficios del ejercicio 2010 asciende a 11.854 miles de euros (14.778 miles euros en 2009) asimismo el importe de los ingresos reconocidos en el cálculo del impuesto sobre beneficios del ejercicio 2010 asciende a 13.521 miles de euros (17.291 miles de euros 2009)

La Entidad tiene abiertos a inspección los últimos cuatro ejercicios. Debido a las diferentes interpretaciones que pueden hacerse de las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por la Entidad, podrían existir, para los años pendientes de inspección, determinados pasivos fiscales de carácter contingente, que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión de los Administradores de la Entidad, así como de sus asesores fiscales, la posibilidad de que en futuras inspecciones se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales adjuntas.

En cumplimiento con lo dispuesto en el apartado 8 del artículo 42 del texto refundido de la ley del impuesto sobre sociedades sobre reinversión de beneficios extraordinarios, la información a facilitar es la siguiente:

Ejercicio 2006

Importe de la deducción 9 miles de euros
 Importe reinversión 289 miles de euros
 Importe reinvertido en 2006 289 miles de euros
 Reinvertido en bienes muebles ejercicio 2006 0 miles de euros
 Reinvertido en bienes inmuebles ejercicio 2006 289 miles de euros

18. PARTES VINCULADAS

Los saldos al 31 de diciembre de 2010 y 2009 de la Entidad generados como consecuencia de transacciones con partes vinculadas, son los siguientes:

	Entidades no consolidables		Otras Entidades		Partes Vinculadas	
	2010	2009	2010	2009	2010	2009
ACTIVO						
Créditos			9.671	7.213	1.581	2.918
Coberturas del riesgo de crédito (-)						
Participaciones						
Dotaciones participaciones (-)						
Instrumentos financieros derivados						
Otros activos						

PASIVO				
Depósitos	1.825	2.394	4.939	4.812
Otros pasivos	9	9	22	27
PERDIDAS Y GANANCIAS				
Ingresos:				
Intereses y rendimientos asimilados	28	96	118	165
Rendimiento de cartera de renta variable				
Comisiones percibidas				
Otros productos				
Gastos:				
Intereses y cargas asimiladas	14	225	295	225
Comisiones pagadas				
Otros gastos				

	Miles de euros	
	Partes vinculadas	
	2010	2009
Créditos: y préstamos		
Importe	10.652	10.131
Tipo de interés	0,88-4,00	0,88-18,00
Depósitos:		
Importe	6.764	7.206
Tipo de interés	0,10-4,25	0,10-5,25
Plazo		

No existen saldos pendientes al 31-12-2010 y 31-12-2009

El número de miembros de Consejo Rector y alta Dirección asciende a 13 personas

Los miembros del Consejo Rector no han percibido remuneración alguna por el desempeño de su cargo. No se ha contraído ningún tipo de obligaciones en materia de pensiones o gratificaciones de jubilación respecto a los miembros antiguos y actuales del Consejo Rector. La Caja es tomador de una póliza de seguros de vida cuyos beneficiarios son los mismos del Consejo Rector. La duración de la póliza es de un año prorrogable. El coste de la misma al 2010 asciende a: 3 miles de euros.

La Entidad considera personal de alta dirección a los directores : Informática, Inversiones y Rhh integrado por 3 personas en 2010 y 2009 cuya remuneración total ascendió en 184 y 158 miles de euros en 2010 y 2009 respectivamente.

19 OTRA INFORMACION

19.1 TIPO DE SERVICIO DE INVERSIÓN E INTERMEDIACIÓN

El desglose de los servicios de inversión y complementarias por tipos de instrumentos, indicando el importe de los valores y demás instrumentos financieros gestionados y de las comisiones registradas en la cuenta de pérdidas y ganancias, es el siguiente:

• Ejercicio 2010

<u>Tipo de servicios de inversión</u>	Miles de euros	
	Recursos de clientes	Comisiones
(*)Gestión de carteras (productos gestionados por la Entidad)		
Valores		
Fondos de inversión		
Fondos de pensiones		
SICAV's		
TOTAL		
Servicio de intermediación (productos comercializados por la Entidad)		
Valores		
Fondos de inversión	1.231	7
Fondos de pensiones	3.039	4
SICAV's		
TOTAL	4.270	11
Depósito de valores propiedad de terceros	2.660	14
Otros servicios tales como aseguramiento, colocación asesoramientos, etc		
TOTAL	2.660	14

• Ejercicio 2009

<u>Tipo de servicios de inversión</u>	Miles de euros	
	Recursos de clientes	Comisiones
(*)Gestión de carteras (productos gestionados por la Entidad)		
Valores		
Fondos de inversión		
Fondos de pensiones		
SICAV's		
TOTAL		
Servicio de intermediación (productos comercializados por la Entidad)		
Valores		
Fondos de inversión	1.202	9
Fondos de pensiones		53
SICAV's		
TOTAL	1.202	62
Depósito de valores propiedad de terceros	1.854	8
Otros servicios tales como aseguramiento, colocación asesoramientos, etc		
TOTAL	1.854	8

19.2 Compromisos Contingentes

Esta partida recoge los compromisos irrevocables de facilitar financiación conforme a unas determinadas condiciones y plazos previamente estipulados. Todos los compromisos de créditos con los que cuenta la Entidad son de disponibilidad inmediata.

El detalle de los compromisos de créditos en los ejercicios 2010 y 2009 agrupados por contrapartida e indicando el límite y el importe pendiente de disponer es el siguiente

	Miles de euros			
	2010		2009	
	Límite	Disponibile	Límite	Disponibile
Disponibile por terceros				
Por entidades de crédito				
Por el Sector Administraciones Públicas		2.500		35
Por otros sectores residentes		16.186		18.810
Por no residentes		1		1
Total		<u>18.687</u>		<u>18.846</u>

19.3 Titulización de activos

La Entidad ha transformado parte de su cartera de préstamos y créditos homogéneos en títulos de renta fija que venden a distintos Fondos de Titulización creados al efecto, cuyos partícipes asumen los riesgos inherentes a las operaciones titulizadas .

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el importe de las operaciones titulizadas ascendía a 31.718 y 34.892 miles de euros, respectivamente, de acuerdo con el siguiente desglose:

	Miles de euros	
	2010	2009
Préstamos hipotecarios sobre viviendas	31.718	34.892
Préstamos al consumo		
Cartera comercial		
	<u>31.718</u>	<u>34.892</u>

19.4 Desglose de las partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias

a) Gastos de personal

La composición del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
Sueldos y gratificaciones al personal activo	2.196	2.116
Cuotas de la Seguridad Social	543	553
Dotaciones a planes de prestación definida		
Dotaciones a planes de aportación definida		
Indemnizaciones por despidos		7
Gastos de formación		
Remuneraciones basadas en instrumentos de capital		
Otros gastos de personal	47	54
	<u>2.786</u>	<u>2.730</u>

El número medio de empleados de la Entidad, distribuido por categorías profesionales, es el siguiente:

	2010		2009	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Alta Dirección		1		1
Jefes		1		1
Administrativos	32	26	31	27
Servicios Generales				
TOTAL	32	28	31	29

b) Otros gastos generales de administración

La composición del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
De inmuebles, instalaciones y material	273	269
Informática	432	491
Comunicaciones	140	166
Publicidad y propaganda	384	355
Gastos judiciales y de letrados	90	46
Informes técnicos	82	81
Servicios de vigilancia y traslado de fondos	61	59
Primas de seguros y autoseguro	85	77
Por órganos de gobierno y control	21	43
Gastos de representación y desplazamiento del personal	12	14
Cuotas de asociaciones	45	43
Servicios administrativos subcontratados	25	30
Contribuciones e impuestos	34	42
Sobre inmuebles	33	30
Otros	1	11
Otros gastos	54	40
	1.738	1.756

c) Otros productos de explotación

El detalle de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2010 y 2009 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
Ingresos de las inversiones inmobiliarias		
Ingresos de otros activos materiales cedidos en arrendamiento operativo	59	59
Gastos recuperados por su incorporación al coste de activos de uso propio:		
Activos materiales		
Gastos recuperados por su incorporación al coste de venta de bienes y servicios:		
Gastos de personal		
Amortización de activos materiales		
Otros	113	66
	172	125

d) Otras cargas de explotación

La composición del saldo de estos epígrafes de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
Otras pérdidas		
Por pagos a pensiones		
Contribución al Fondo Garantía de Depósitos	194	193
Resto	96	121
	<u>290</u>	<u>314</u>

e) Intereses y rendimientos asimilados, intereses y cargas asimiladas, resultados netos de operaciones financieras y pérdidas netas por deterioro de activos

La composición del saldo de estos epígrafes de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
Intereses y rendimientos asimilados		
Depósitos en bancos centrales		
Depósitos en entidades de crédito	818	322
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida		
Crédito a la clientela	10.253	14.333
Valores representativos de deuda	250	220
Activos dudosos	493	158
Rectificación de ingresos por operaciones de cobertura		
Rendimientos de contratos de seguros vinculados a pensiones y obligaciones similares	10	10
Otros intereses	8	4
	<u>11.832</u>	<u>15.047</u>
Intereses y cargas asimilados		
Depósitos de bancos centrales		
Depósitos de entidades de crédito	611	366
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida		
Depósitos de la clientela	4.431	6.463
Débitos representados por valores negociables		
Pasivos subordinados		
Rectificación de gastos por operaciones de cobertura		54
Coste por intereses de los fondos de pensiones		
Remuneración de capital con naturaleza de pasivo financiero		
Otros intereses	91	312
	<u>5.133</u>	<u>7.195</u>

Resultados de operaciones financieras (neto)

Cartera de negociación	80	101
Otros instrumentos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		11
Activos financieros disponibles para la venta		
Inversiones crediticias		
Otros	-369	16
	<u>-289</u>	<u>128</u>

f) Auditoría externa

Los honorarios satisfechos por la auditoría de cuentas y otros servicios, de la Entidad, en 2010 y 2009, son los siguientes:

	Miles de euros		
	Auditoría cuentas anuales	Otros servicios	Total
• Ejercicio 2010			
Entidad	19	63	82
	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>

	Miles de euros		
	Auditoría cuentas anuales	Otros servicios	Total
• Ejercicio 2009			
Entidad	18	10	28

19.5 Saldos y depósitos abandonados

De conformidad con lo indicado en el artículo 18 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, sobre el patrimonio de las administraciones públicas, los saldos y depósitos en la Entidad inmersos en abandono conforme a lo dispuesto en el citado artículo ascienden a 0 miles de euros. (2010: 0 miles de euros).

19.6 Servicio de atención al cliente

El artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, del Ministerio de Economía establece la obligación para los departamentos y servicios de atención al cliente y, en su caso, los defensores del cliente, de entidades financieras, de presentar anualmente al consejo de administración un informe explicativo del desarrollo de su función durante el ejercicio precedente. El resumen de dicho informe es el siguiente:

MEMORIA EXPLICATIVA 2011 SERVICIO ATENCIÓN AL CLIENTE

Al amparo de lo establecido en la Ley 44/2002 de 22 de noviembre, de medidas de Reforma del Sistema Financiero, nuestra entidad dispone del Servicio de Atención al cliente.

La función de dicho departamento tiene por objeto atender y resolver las quejas y reclamaciones que presenten sus clientes, relacionadas con sus intereses y derechos legalmente reconocidos ya deriven de los contratos, de la normativa de transparencia y protección a la clientela o de las buenas prácticas y usos financieros.

Dado la existencia de dicho servicio y conforme al reglamento para la defensa del cliente aprobado por Real Decreto 303/2004 de 20 de febrero, por orden ECO 734/2004 de 11 de marzo, procedemos a presentar una memoria explicativa del desarrollo de este servicio durante el pasado ejercicio.

Durante el ejercicio 2010, nuestra entidad ha recibido 2 reclamaciones sobre contratos, operaciones o servicios de carácter financiero de la Caja. Simplemente informamos de que el funcionamiento de este departamento se ha desarrollado con total normalidad y las incidencias han sido subsanadas.

19.7 Información sobre medio ambiente

No figuran sistemas, equipos e instalaciones que tengan una relación directa con las actuaciones de la Caixa en esta materia. Los gastos relacionados con esta actividad son de carácter ordinario y de escasa significación y son imputados directamente a los resultados del ejercicio. No existen provisiones efectuadas con relación a este apartado. No se conocen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

19.8 Contratos de agencia

Ni al cierre del ejercicio 2.010 ni en ningún momento durante el mismo, La Entidad ha mantenido en vigor "contratos de agencia " en la forma en la que estos se contemplan en el artículo 22 del Real Decreto 1245/1995 sobre creación de bancos, actividad transfronteriza y otras cuestiones relativas al régimen jurídico de las Entidades de Crédito de 14 de julio.

19.9 Información pública sobre exposiciones inmobiliarias

.Información de Transparencia hacia el Mercado

De acuerdo con el esfuerzo de transparencia que propone el Banco de España, con voluntad de contribuir a diluir cualquier signo de desconfianza o incertidumbre sobre nuestro sistema financiero, se hace pública a continuación la información relevante referida a 31 de diciembre de 2010 sobre la exposición al sector de la construcción y promoción inmobiliaria.

El detalle de esta nota cumple con los requerimientos del Banco de España en su carta de 29 de noviembre de 2010, ampliados en la de 18 de enero de 2011.

Exposición al sector de la Construcción y Promoción

Cuadro 1: Financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria y sus coberturas a 31/12/2010 (1)

	Importe bruto	Exceso sobre valor de garantía (2)	Cobertura específica
1. Crédito registrado por las entidades de crédito del grupo (negocios en España)	15.453		
1.1. Del que: Dudoso	3.256		
1.2. Del que: Subestándar	7.681		
Pro-memoria:			
- Cobertura genérica total (negocios totales) (3)			-222
- Activos fallidos (4)	0		

Pro-memoria: Datos del grupo consolidado

	Valor contable (5)
1. Total crédito a la clientela excluidas Administraciones Públicas (negocios en España)	251.998
2. Total activo consolidado (negocios totales)	310.506

Notas:

(1) La clasificación de los créditos en este cuadro se realizará de acuerdo con la finalidad de los créditos, y no con la CNAE del deudor.

(2) Es el importe del exceso que suponga el importe bruto de cada crédito sobre el valor de los derechos reales que, en su caso, se hubieran recibido en garantía, calculados según lo dispuesto en el Anejo IX de la Circular 4/2004. Por tanto, el valor de los derechos reales es el resultado de ponderar el menor importe entre el coste de los activos y el valor de su tasación en su estado actual ponderado por unos porcentajes que van del 70% al 50% según la naturaleza de los activos hipotecados.

(3) Es el importe total de la cobertura genérica realizada por cualquier concepto por el grupo consolidado (negocios totales).

(4) Importe bruto del crédito destinado a financiar la construcción y promoción inmobiliaria registrado por las entidad dado de baja del activo por haber sido calificado como "activos fallido".

(5) El valor contable es el importe por el que están registrados estos activos en el balance después de deducir, en su caso, los importes constituidos para su cobertura.

Cuadro 2: Desglose de la financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria. Operaciones registradas por entidades de crédito (negocios en España).

	Crédito: Importe bruto
1. Sin garantía hipotecaria	0
2. Con garantía hipotecaria (6)	15.453
2.1. Edificios terminados (7)	4.973
2.1.1. Vivienda	
2.1.2. Resto	4.973
2.2. Edificios en construcción (7)	5.055
2.2.1. Vivienda	
2.2.2. Resto	5.055
2.3. Suelo	5.425
2.3.1. Terrenos urbanizados	
2.3.2. Resto de suelo	5.425
Total	15.453

Notas:

(6) Se incluyen todas las operaciones con garantía hipotecaria con independencia del porcentaje que suponga el riesgo vigente sobre el importe de la última tasación disponible.

(7) Si en un edificio concurren tanto finalidades residenciales (vivienda) como comerciales (oficinas y/o locales), la financiación se ha incluido en la categoría de la finalidad predominante.

Cuadro 3: Crédito a los hogares para adquisición de vivienda. Operaciones registradas por entidades de crédito (negocios en España)

	Importe bruto	Del que: Dudoso
Crédito para adquisición de vivienda	85.724	2.081
Sin garantía hipotecaria (8)	3.360	54
Con garantía hipotecaria	82.364	2.027

Notas:

(8) Incluyen las operaciones con garantía hipotecaria con un porcentaje de riesgo vigente sobre el importe de la última tasación disponible superior al 100 %.

Cuadro 4: Desglose del crédito con garantía hipotecaria a los hogares para adquisición de vivienda según el porcentaje que supone el riesgo total sobre el importe de la última tasación disponible (LTV). Operaciones registradas por entidades de crédito (negocios en España).

	Rangos de LTV (9)			
	LTV ≤0%	50%<LTV ≤80%	80%<LTV ≤100%	LTV>100%
Importe bruto	22.714	50.394	9.256	
Del que: dudosos	117	1.624	286	

Notas

(9) El LTV será la ratio que resulte de dividir el riesgo vigente a la fecha de la información sobre el importe de la última tasación disponible.

Cuadro 5: Activos adjudicados de la Entidad

	Valor contable	Del que: Cobertura
1. Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a empresas de construcción y promoción inmobiliaria	794	
1.1. Edificios terminados	794	
1.1.1. Vivienda	794	
1.1.2. Resto		
1.2. Edificios en construcción		
1.2.1. Vivienda		
1.2.2. Resto		
1.3. Suelo		
1.3.1. Terrenos urbanizados		
1.3.2. Resto de suelo		
2. Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda		
3. Resto de activos inmobiliarios adjudicados (11)	266	49
4. Instrumentos de capital, participaciones y financiaciones a sociedades no consolidadas tenedoras de dichos activos (12)	2.735	470

Notas:

(10) Incluye los activos adjudicados, adquiridos, comprados o intercambiados por deuda procedentes de financiaciones concedidas por las entidades, así como las participaciones y financiaciones a entidades no consolidadas tenedoras de dichos activos.

(11) Se incluirán los activos inmobiliarios que no procedan de crédito a empresas de construcción y promoción inmobiliaria, ni a hogares para adquisición de vivienda.

(12) Se registrarán todos los activos de esta naturaleza, incluyendo los instrumentos de capital, las participaciones y financiaciones a entidades tenedoras de los activos inmobiliarios mencionados en las líneas 1 a 3 de este cuadro, así como los instrumentos de capital y participaciones en empresas constructoras o inmobiliarias recibidos en pago de deudas.

Políticas y Criterios para hacer frente a los activos problemáticos del sector de la construcción y promoción inmobiliaria.

El criterio fundamental que guía la gestión de los activos problemáticos del sector promotor es facilitar a los acreditados el cumplimiento de sus obligaciones.

En primer lugar, y con el compromiso del grupo acreditado se estudia la posibilidad de conceder periodos de carencia que permitan la finalización de las promociones en curso y la comercialización de las unidades acabadas.

Adicionalmente, en la refinanciación de operaciones, el objetivo es incorporar nuevas garantías que refuercen las ya existentes. La política es no agotar con segundas hipotecas el margen actual de valor que ofrecen las garantías previas.

En el hipotético caso de que no se vislumbrarán posibilidades razonables de continuidad del acreditado se gestionaría la adquisición de la garantía. El precio de adquisición se determinará en base a la valoración efectuada por una sociedad de tasación inscrita en el Registro Oficial de Banco de España. En el caso de que el precio de compra-venta fuera inferior a la deuda, se anticiparía el saneamiento del crédito para ajustarlo al valor de la transmisión. Hay que hacer constar, que al día de hoy, no se dan estos predicados.

Necesidades de financiación en los mercados.

Caixa Rural La Vall muestra claramente un perfil orientado a la financiación tradicional (banca minorista) ya que casi la totalidad del pasivo (95 %) corresponde a los depósitos de los otros sectores residentes (no incluye ni administraciones públicas ni entidades de crédito), posibilitando que la caja no tenga que recurrir a los mercados de capitales para captar liquidez.

En la medida, en que los vencimientos del Pasivo se renueven como viene sucediendo históricamente, no es probable que se produzcan problemas por falta de liquidez para nuestra entidad en el corto y medio plazo.

20. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE

Con independencia de lo comentado en esta memoria, con posterioridad al 31 de diciembre de 2010 hasta el 28 de Marzo de 2011, fecha de formulación por parte del Consejo Rector de la Entidad de sus cuentas anuales, no ha ocurrido ningún acontecimiento significativo, que deba ser incluido en las cuentas anuales adjuntas para que éstas muestren adecuadamente la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.



INFORME DE GESTIÓN

EJERCICIO 2010

CAIXA RURAL LA VALL
" SAN ISIDRO "

Marzo 2011

INTRODUCCIÓN

Con el objetivo de centrar la actividad de nuestra Entidad en el contexto de la economía, a continuación realizaremos una breve introducción de los datos más significativos del pasado año 2010:

Los resultados de la contabilidad nacional del cuarto trimestre, y del ejercicio 2010 para el conjunto del país, son los de una economía que continua en proceso de ajuste. El dato del PIB con un descenso del $-0,1\%$ dan fe de ello, aunque compara muy favorablemente con el descenso del $-3,6\%$ del ejercicio precedente. En suma, continúa la corrección de los desequilibrios de nuestra economía, y hasta que el proceso se complete, el avance del PIB será muy lento.

La dureza de la crisis se hace sentir especialmente en la destrucción de puestos de trabajo, en el pasado ejercicio el número de parados aumentó en 370.100 alcanzándose los 4.696.600 desocupados, suponiendo una tasa de paro del $20,33\%$.

Por otra parte el número de personas ocupadas bajó hasta los 18.408.200, los que suponen 237.800 menos que un año antes.

En otro orden de cosas y no mejorando en absoluto la situación de crisis, el IPC finalizó el ejercicio con un incremento del $3,00\%$.

En cuanto a los tipos de interés, el Banco Central Europeo, ha mantenido sin movimiento el tipo de interés en el 1% para que esa relajación pueda ayudar si cabe a una dinamización de la economía.

Un año más, de las cifras que hemos expuesto podemos concluir que la crisis sigue en pleno apogeo. Nuevamente podemos concluir que de la utilización que se haga de los instrumentos públicos y de la evolución de las variables mundiales, dependerá que la misma se alargue más de lo que sería conveniente, o por el contrario empecemos a remontarla de una forma gradual.

En lo que respecta a nuestra Entidad, y para analizar la evolución del año 2010, a continuación desarrollamos los apartados más importantes de nuestra cuenta de resultados, expresando en primer lugar un cuadro con los importes obtenidos en cada uno de los apartados que se reseñan, siempre expresados en miles de euros y comparados con el ejercicio precedente.

RESULTADOS

	2009	2010	2010	2010
ACTIVOS TOTALES MEDIOS	304.566	316.484	11.918	3,91%
INTERESES Y ASIMILADOS	15.045	11.832	-3.213	-21,36%
<i>Entidades de Crédito</i>	322	818	496	154,04%
<i>Inversiones Crediticias</i>	14.331	10.253	-4.078	-28,46%
<i>Valores representativos de deuda</i>	220	250	30	13,64%
<i>Activos dudosos</i>	162	493	331	204,32%
<i>Otros intereses</i>	10	18	8	80,00%
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	-7.195	-5.133	2.062	-28,66%
<i>Depósitos de entidades de crédito</i>	-366	-611	-245	66,94%
<i>Depósitos de la clientela</i>	-6.517	-4.430	2.087	-32,02%
<i>Otros intereses</i>	-312	-91	221	-70,83%
MARGEN DE INTERESES	7.850	6.699	-1.151	-14,66%
RENDIMIENTOS DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL	185	250	65	35,14%
COMISIONES NETAS	1.294	1.032	-262	-20,25%
<i>Comisiones percibidas</i>	1.490	1.212	-278	-18,66%
<i>Comisiones pagadas</i>	-196	-180	16	-8,16%
RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS (NETO)	128	-289	-417	-325,78%
<i>Cartera de negociación</i>	101	80	-21	-20,79%
<i>Otros instru. financieros a V.R. con cambios PyG</i>	11	0	-11	-100,00%
<i>Inversiones crediticias</i>	16	-369	-385	-2406,25%
DIFERENCIAS DE CAMBIO (NETO)	1	2	1	100,00%
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	125	172	47	37,60%
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	-314	-290	24	-7,64%
MARGEN BRUTO	9.269	7.576	-1.693	-18,27%
GASTOS DE ADMINISTRACION	-4.487	-4.524	-37	0,82%
<i>Gastos de personal</i>	-2.730	-2.786	-56	2,05%
<i>Otros gastos generales de administración</i>	-1.757	-1.738	19	-1,08%
AMORTIZACIONES	-439	-419	20	-4,56%
DOTACIONES A PROVISIONES (NETO)	-477	-51	426	-89,31%
PERDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINAN. (NETO)	-1.353	-714	639	-47,23%
RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN	2.513	1.868	-645	-25,67%
PERDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO ACTIVOS (NETO)				
GANANCIAS (PERDIDAS) EN BAJA DE ACTIVOS NO CORR	0	53	53	100,00%

DIFERENCIAS NEGATIVA EN COMBI. DE NEGOCIOS				
GANANCIAS (PERDIDAS) A NO CORR EN VTA NO CLASIF				
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	2.513	1.921	-592	-23,56%
IMPUESTO SOBRE BENEFICIO	-356	-254	102	-28,65%
DOTACION FEP	-216	-167	49	-22,69%
RESULTADO NETO	1.941	1.500	-441	-22,72%

A continuación expresamos los mismos apartados, pero referenciados a los Activos Totales Medios con los que cerramos el año 2010.

RENTABILIDAD DE LA GESTIÓN

INTERESES Y ASIMILADOS	4,94	3,74	1,20	24,32%
<i>Entidades de Crédito</i>	0,11	0,26	-0,15	-144,47%
<i>Inversiones Crediticias</i>	4,71	3,24	1,47	31,15%
<i>Valores representativos de deuda</i>	0,07	0,08	-0,01	-9,36%
<i>Activos dudosos</i>	0,05	0,16	-0,10	-192,86%
<i>Otros intereses</i>	0,00	0,01	0,00	-73,22%
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	-2,36	-1,62	-0,74	31,35%
<i>Depósitos de entidades de crédito</i>	-0,12	-0,19	0,07	-60,65%
<i>Depósitos de la clientela</i>	-2,14	-1,40	-0,74	34,58%
<i>Otros intereses</i>	-0,10	-0,03	-0,07	71,93%
MARGEN DE INTERESES	2,58	2,12	0,46	17,88%
RENDIMIENTOS DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL	0,06	0,08	-0,02	-30,05%
COMISIONES NETAS	0,42	0,33	0,10	23,25%
<i>Comisiones percibidas</i>	0,49	0,38	0,11	21,72%
<i>Comisiones pagadas</i>	-0,06	-0,06	-0,01	11,62%
RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS (NETO)	0,04	-0,09	0,13	317,28%
<i>Cartera de negociación</i>	0,03	0,03	0,01	23,77%
<i>Otros instru. financieros a V.R. con cambios PyG</i>	0,00	0,00	0,00	100,00%
<i>Inversiones crediticias</i>	0,01	-0,12	0,12	2319,40%
DIFERENCIAS DE CAMBIO (NETO)	0,00	0,00	0,00	-92,47%
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	0,04	0,05	-0,01	-32,42%
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	-0,10	-0,09	-0,01	11,12%
MARGEN BRUTO	3,04	2,39	0,65	21,34%
GASTOS DE ADMINISTRACION	-1,47	-1,43	-0,04	2,97%
<i>Gastos de personal</i>	-0,90	-0,88	-0,02	1,79%
<i>Otros gastos generales de administración</i>	-0,58	-0,55	-0,03	4,81%
AMORTIZACIONES	-0,14	-0,13	-0,01	8,15%
DOTACIONES A PROVISIONES (NETO)	-0,16	-0,02	-0,14	89,71%
PERDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINAN. (NETO)	-0,44	-0,23	-0,22	49,22%
RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN	0,83	0,59	0,23	28,47%
PERDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO ACTIVOS (NETO)	0,00	0,00	0,00	#;DIV/0!

GANANCIAS (PERDIDAS) EN BAJA DE ACTIVOS NO CORR	0,00	0,02	-0,02	#;DIV/0!
DIFERENCIAS NEGATIVA EN COMBI. DE NEGOCIOS	0,00	0,00	0,00	#;DIV/0!
GANANCIAS (PERDIDAS) A NO CORR EN VTA NO CLASIF	0,00	0,00	0,00	#;DIV/0!
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	0,83	0,61	0,22	26,44%
IMPUESTO SOBRE BENEFICIO	-0,12	-0,08	-0,04	31,34%
DOTACION FEP	-0,07	-0,05	-0,02	25,60%
RESULTADO NETO	0,64	0,47	0,16	25,63%

ACTIVOS TOTALES MEDIOS

En el año 2010 el volumen de Activos Totales Medios gestionados por la Entidad alcanzó la cifra de 316.484 miles de euros, con un incremento respecto al año anterior del 3,91%, en cifras relativas, y de 11.918 miles de euros en términos absolutos.

PRODUCTOS FINANCIEROS

El total de activos intermediados, ha generado unos ingresos de 11.832 miles de euros, cifra sensiblemente inferior a la del año anterior en 3.213 miles de euros, el -21,36 % . El tipo medio de los rendimientos obtenidos fue del 3,98 %, ligeramente inferior al 5,26% del ejercicio 2009.

Por orígenes estos ingresos han correspondido, el 90,97% a las inversiones crediticias, con una rentabilidad media del 4,01%; el 6,91% a la tesorería mantenida en entidades de crédito, cuya rentabilidad media ha sido del 2,55 %; el 2,12 % correspondió a los productos de renta fija, con una rentabilidad media del 3,63 %;

Con referencia a los Activos Totales Medios, durante el año 2010 los productos financieros se situaron en el 3,74 %, cifra sensiblemente inferior a la alcanzada el año anterior que supuso el 4,94 %.

COSTES FINANCIEROS

El coste total de los recursos dispuestos durante el ejercicio ha sido de 5.133 miles de euros, un 28,66 % inferior al 2009. El tipo medio de los costes se situó en el 1,89% frente al 2,75 % del ejercicio precedente.

Por aplicaciones, estos costes han correspondido, el 83,96 % a imposiciones a plazo fijo, con un coste medio del 2,57 %, un 0,07 % a libretas de ahorro, cuyo coste medio ascendió al 0,01%, y por último el 1,87 % correspondió a los costes de cuentas corrientes con un tipo medio del 0,53%. El 14,10 % restante, corresponde a cuentas corrientes de Administraciones Públicas y otros.

Respecto a los Activos Totales Medios, los Costes Financieros alcanzaron el 1,62%, sensiblemente inferior al 2,36% del año 2009.

MARGEN DE INTERESES

Detrayendo de los productos financieros, los costes financieros, obtenemos el margen de intereses, que en el año 2010 alcanzó la cifra de 6.699 miles de euros, 1.151 mil euros menos que en el año anterior, lo que representa en términos relativos el -14,66%.

En cuanto a los Activos Totales Medios, el margen de Intermediación se situó en el 2,12 %, un 17,88% inferior al 2,58 % del ejercicio precedente.

RENDIMIENTOS DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL

Como su nombre indica, se recogen en este epígrafe los rendimientos provenientes de las participaciones en sociedades asociadas u otros instrumentos de capital, al finalizar el ejercicio se contabilizaron 250 miles de euros, 65 mil euros más que el pasado ejercicio los que supuso un incremento en términos relativos del 35,14 %

Sobre ATMs supuso el 0,08, que compra positivamente con el 0,06 del pasado año.

COMISIONES NETAS

Recoge este epígrafe la diferencia entre las comisiones percibidas y las pagadas.

En cuanto a las percibidas se alimenta de los ingresos derivados de los servicios típicos de gestión; prestación de avales, servicios de cobros y pagos y la comercialización de otros productos como pueden ser los seguros, las tarjetas, los fondos de inversión etc.

En cuanto a las pagadas, aglutina los gastos que se derivan de la realización de la prestación de los servicios que antes mencionábamos, comisiones cedidas por intermediación, cesión de comisiones por utilización de tarjetas, etc.

En cifras absolutas durante el pasado ejercicio las comisiones netas alcanzaron los 1.032 miles de euros, una cifra que supuso una bajada de 262 miles de euros respecto al año anterior, un 20,25 % en términos relativos.

Sobre Activos Totales Medios las comisiones Netas han supuesto el 0,33 % un 23,25 % inferior al año 2009 que supuso un 0,42 %.

RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS (NETO)

Se recogen aquí, los resultados obtenidos en la compraventa de operaciones financieras neteados de las dotaciones necesarias, que se integran en nuestra cartera de valores, así como el saneamiento de la cartera de inmuebles adjudicados.

Durante el ejercicio 2010 este epígrafe arrojó un saldo neto de -289 mil euros, frente a 128 mil euros positivos del ejercicio precedente un -325,78 %

En lo que respecta a los Activos Totales Medios se refiere, ha supuesto el -0,09 %, frente al 0,04 % del pasado ejercicio.

OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACION

Componen esta partida los ingresos que provienen de inversiones inmobiliarias (alquileres), ventas y otros ingresos por prestación de servicios no financieros y otros productos recurrentes

El importe en el ejercicio 2010 ascendió a 172 miles de euros, 47 miles de euros más que el ejercicio anterior, lo que supuso un incremento en términos relativos del 37,60%.

Sobre activos totales medios representó un 0,05% ligeramente superior al ejercicio anterior que ascendió al 0,04%.

OTRAS CARGAS DE EXPLOTACION

Componen esta partida fundamentalmente la contribución al Fondo de Garantía de Depósitos y gastos por otros conceptos.

El importe en el ejercicio 2010 ascendió a -290 miles de euros, con un ahorro de 24 mil euros sobre el pasado ejercicio, un -7,64 % en términos relativos

Sobre activos totales medios representó un -0,09% ligeramente inferior al ejercicio anterior que ascendió al -0,10%.

MARGEN BRUTO

Si al Margen de Intereses le añadimos los rendimientos de instrumentos de capital, las comisiones netas, los rendimientos de operaciones financieras, las diferencias de cambio, otros productos de explotación y detraemos otras cargas de explotación, obtenemos el Margen Bruto. En el ejercicio 2010 este se situó en 7.576 miles de euros, 1.693 mil euros menos que en el ejercicio precedente, un -18,27% respecto al ejercicio pasado.

En relación con los Activos Totales Medios, este fue del 2,39 % un 0,65 inferior al año anterior que alcanzo el 3,04 %.

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Componen esta partida los gastos de personal y otros gastos generales de administración. Durante el pasado ejercicio alcanzaron los 4.524 miles de euros, 37 mil más que el pasado ejercicio, lo que representó un incremento en términos relativos del 0,82 %.

Con respecto a ATMs, los mismos se situaron en el 1,43 % mejorando en un 0,04% respecto al pasado ejercicio.

AMORTIZACIONES

Como su título indica, componen esta partida las amortizaciones soportadas por la entidad tanto del activo material, como del inmaterial. El pasado año supusieron 419 mil euros, 20 mil menos que el ejercicio precedente, un -4,56 %.

Sobre ATMs, las mismas supusieron un 0,13 % cifra inferior en un 0,01% del ejercicio 2009.

DOTACIONES A PROVISIONES (NETO)

Se incluyen en este epígrafe las dotaciones a fondos de pensiones, las dotaciones por riesgos contingentes y otras provisiones, el pasado año hubo que dotar por importe de 51 mil euros, cifra que compra significativamente con los 477 mil euros del pasado año, lo que supuso un reducción del 89,31 %

Sobre ATMs, las mismas supusieron un -0,02 % cifra inferior al -0,16% del ejercicio 2009.

PERDIDAS POR DETERIORO DEL ACTIVO (NETO)

Como su nombre indica se componen esta partida del neto de dotaciones realizadas o liberadas en las exigencias del saneamiento de nuestra cartera de inversiones.

Las mismas supusieron cargar contra la cuenta de resultados 714 miles de euros frente los 1.533 que supusieron el pasado ejercicio, -639 miles de euros un -47,23 %.

Sobre activos totales medios representan un 0,23% frente al 0,44% del ejercicio anterior.

RESULTADOS DE EXPLOTACION

Una vez descontados del Margen Bruto, los gastos de administración, las amortizaciones, el neto de las dotaciones a provisiones y el neto de las pérdidas por deterioro de activos financieros, se ha obtenido el resultado de las actividades de explotación que asciende a 1.868 miles de euros, que comparada con los 2.513 miles de euros del año anterior, supone una disminución de 645 mil euros en cifras absolutas y del -25,67% en términos relativos.

Sobre Activos Totales Medios, ha supuesto el 0,59 %, que compara con el obtenido en el año anterior y que alcanzó el 0,83 %.

OTROS BENEFICIOS Y QUEBRANTOS

Agrupamos bajo este epígrafe los resultados netos obtenidos de las siguientes partidas: neto de las pérdidas por deterioro del resto de activos, neto obtenido en las bajas por activos no corrientes, neto obtenido en las diferencias en combinaciones de negocios, así como el neto de la baja de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas.

En el ejercicio 2010 el conjunto de estos epígrafes han supuesto 53 mil euros, por 0 euros del pasado año

Sobre activos totales representa un 0,02% frente al 0,0% del año 2009.

RASULTADO ANTES DE IMPUESTOS

Detrayendo de los resultados de explotación, el neto de los epígrafes anteriores, obtenemos el beneficio antes de impuestos, que alcanzó la cifra de 1.921 miles de euros, 592 mil euros menos que el pasado ejercicio, el 23,56 %

Respecto a Activos Totales Medios, supuso un 0,61% cifra ligeramente superior a la alcanzada el pasado ejercicio que supuso el 0,83%.

IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

Esta cuenta recoge los impuestos que debemos pagar por los beneficios obtenidos, este año han supuesto 254 mil euros, 102 mil euros menos que el año pasado.

Respecto a Activos Totales Medios, ha representado el 0,08 % un 0,12 % menos que el pasado ejercicio.

DOTACIÓN FONDO EDUCACIÓN Y PROMOCION

Las nuevas normas contables establecen la obligatoriedad de contabilizar como gasto en la Cuenta de Resultados la Dotación Obligatoria al Fondo de Educación y Promoción, este ejercicio ha supuesto un importe de 167 mil de euros 49 mil euros menos que el ejercicio anterior.

Sobre A.T.M. supone un 0,05% que compara con el ejercicio anterior que ascendió al 0,07%.

RESULTADO NETO

Finalmente el resultado o excedente neto obtenido a ascendido a la cantidad de 1.500 miles de euros, que supone una disminución de 441 mil euros en cifras absolutas y del 22,72 % en relativas respecto al año anterior.

Sobre Activos Totales Medios el resultado neto a supuesto el 0,47% que compara con el 0,64 % del pasado ejercicio.

COMPARACIÓN CON EL SECTOR

A continuación se transcribe un cuadro, en el que comparamos los porcentajes de las partidas más importantes respecto a ATMS con la media del Sector de Cajas Rurales de nuestro país, considerando como tal los datos de todas las Cajas integradas en la Asociación de Cajas Rurales de España.

2010	SECTOR	S.ISIDRO	DIF	%
SOBRE A.T.M.				
PERDIDAS Y GANAN.				
Productos Financieros	3,37	3,74	-0,37	-10,98%
Costes Financieros	-1,65	-1,62	-0,03	1,82%
Margen Intereses	1,72	2,12	-0,40	-23,26%
Comisiones Netas	0,44	0,33	0,11	25,00%
Rtd Netos Opera Financieras	0,22	-0,09	0,31	140,91%
Otros pdtos y cargas explotación	0,05	0,04	0,01	20,00%
Margen Bruto	2,43	2,40	0,03	1,23%
Gastos de Personal	-0,93	-0,88	-0,05	5,38%
Gastos Generales	-0,62	-0,68	0,06	-9,68%
Perdi. Deterior Activos	-0,53	-0,23	-0,30	56,60%
Resultado Explotación	0,35	0,61	-0,26	-74,29%
O.Benefi. y Quebrantos	0,03	0,00	0,03	100,00%
Rtado. a Impuestos	0,38	0,61	-0,23	-60,53%
Impto. Beneficios	-0,01	-0,08	0,07	-700,00%
Dotación FEP	-0,04	-0,05	0,01	-25,00%
Resultado Neto	0,33	0,48	-0,15	-45,45%

SOCIOS

En el aspecto social, el año 2010 se cerró con 12.154 Socios, de los que 11.576 son personas físicas y 578 jurídicas. Hemos finalizado con 228 socios más que el ejercicio anterior lo que supone un aumento de 234 socios personas físicas y una disminución de 6 socios personas jurídicas.

PERSONAL

El movimiento registrado en 2010 ha sido el siguiente:

- ◆ Se han producido 0 altas y 1 bajas.
- ◆ Cambios de categoría profesional, 1.
- ◆ La edad media de la plantilla es de 42,64 años, por su parte la antigüedad se sitúa en 16,11 años.

Numero de empleados por categorías laborales:

Alta Dirección.....	1
Jefes.....	1
Oficiales.....	48
Auxiliares.....	10
Subalternos.....	0
Total.....	<u>60</u>

Edad de los empleados al 31 de Diciembre de 2010:

De 21 a 25 años	1
De 26 a 30 años	5
De 31 a 35 años	8
De 36 a 40 años	18
De 41 a 45 años	10
De 46 a 50 años	1
De 51 a 55 años	7
De 56 a 60 años	10
De 61 a 65 años	0
Total	<u>60</u>

* Antigüedad del personal al 31-12-10:

Hasta 5 años.....	14
De 6 a 10 años	11
De 11 a 15 años	12
De 16 a 20 años	6
De 21 a 25 años	5
De 26 a 30 años	5
De 31 a 35 años	4
De 36 a 40 años	3
Total.....	<u>60</u>

PATRIMONIO NETO

Formados por las los Ajustes por Valoración, y los Fondos Propios, integrados estos por las Aportaciones Obligatorias y las Reservas acumuladas y los resultados obtenidos en el ejercicio, totalizan un saldo de 36.355 miles de euros al 31-12-09, con un incremento respecto al año anterior de 1.137 miles de euros, un 3,23% más, según detalle:

Concepto	2009	2010	Diferencia	%
Ajustes por Valoración	-292	-523	-231	79,11 %
Fondos Propios	36.647	37.627	980	2,67%
Capital Social	1.653	1.653	0	0,00%
Reservas	33.053	34.474	1.421	4,30%
Resultado del ejercicio	1.941	1.500	-441	-22,72%
Total	36.355	37.104	749	2,06%

El capital social al 31 de Diciembre de 2010, está constituido por las aportaciones obligatorias de los socios, que alcanzan la cifra de 1.766 miles de euros. No hay ninguna aportación que supere un tercio del capital social. El capital social mínimo viene fijado en los estatutos de la Entidad en 1.652,75 miles de euros, íntegramente suscritos y desembolsados. Las aportaciones obligatorias, están representadas por títulos nominativos de un valor mínimo de 60,10 euros cada una.

La cuantía de los Recursos Propios Netos Computables (Recursos Propios, más la Reserva de Formación y Promoción Cooperativa, más los inmuebles afectos a la Reserva de Formación, más la parte que no exceda del 1,25% de los riesgos que hayan servido de base para el cálculo de la cobertura genérica que en nuestro caso suponen un importe de 1.920 miles de euros, ascienden a 39.660 miles de euros, importe muy superior al 8% establecido como mínimo legal, de los riesgos totales ponderados que ascienden a a 17.897 miles de euros.

RECURSOS AJENOS

Al finalizar el ejercicio el total de recursos ajenos alcanzaba la cifra de 241.573 miles de euros, con una disminución en términos absolutos de 8.169 miles de euros, y del -3,27 % en términos relativos.

Como ya viene siendo habitual, el mayor volumen está concentrado en la Imposiciones a Plazo Fijo, que alcanzan la cifra de 162.920 miles de euros, lo que supone el 67,44 % del total de recursos ajenos. En segundo lugar por orden de importancia, se encuentran la Libretas de Ahorro a la vista con 57.309 miles de euros, que representan un 23,72 %. El resto, Cuentas Corrientes, Sector Público y Otros, alcanzan la cifra de 21.344 miles de euros que representan el 8,84 %.

El coste medio de los recursos ajenos, se situó al finalizar el ejercicio, en el 1,98%, cifra sensiblemente inferior al 2,75 % con la que finalizó el ejercicio precedente.

Hay que tener en cuenta también, la disminución de los recursos de clientes intermediados por la Caja a través de Fondos de Inversión, Letras del Tesoro, Bonos, Repos, Bolsa, Fondos de Pensiones, Productos de ahorro ligados a seguros, etc. que no se recogen en balance, y que al finalizar el año ascendían a 12.585 miles de euros con una disminución de 872 miles de euros en términos absolutos y del -6,47 % en relativos.

INVERSIONES CREDITICIAS

El total de las inversiones crediticias asciende a 252.977 miles de euros al finalizar el ejercicio, lo que supone una disminución de 5.068 miles de euros en términos absolutos, y del -1,961 % en relativos, respecto al año anterior.

Bajo este epígrafe se agrupa la totalidad de la inversión de la Caja, tanto en el sector público como en el sector privado.

Por sectores, el 0,38% de las inversiones corresponde al sector público y el 99,62 % al privado.

La rentabilidad media de las inversiones crediticias fue del 4,01 %, un 1,49% inferior a la conseguida el año anterior que se cifró en el 5,50 %.

Del total de las inversiones crediticias, el 4,90 %, o sea 12.398 miles de euros, están clasificados como activos dudosos. La Entidad siguiendo criterios de máxima prudencia, ha mantenido un Fondo de Insolvencias suficientemente dotado para dar cobertura a cualquier posible contingencia que se pudiera producir.

Al finalizar el año, la cifra del Fondo de Insolvencias era de 7.579 miles de euros, de los cuales 4.310 miles de euros corresponden al Fondo de Cobertura específica para los activos dudosos, dando una cobertura del 34,76 % a los activos que se encuentran en situación dudosa. Por lo que respecta al Fondo de Cobertura Genérico para cubrir futuras contingencias que se pudieran originar en el futuro, finalizó el ejercicio con una dotación de 3.269 miles de euros.

OPERACIONES

A continuación se detallan una serie de operaciones suficientemente significativas para dar a conocer a los socios el volumen de trabajo realizado y la evolución respecto al año anterior:

CLASE	2009	2010	DIF	%
Transferencias	208.052	219.163	11.111	5,34%
Cheques	59.570	52.084	-7.486	-12,57%
Recibos	769.272	760.487	-8.785	-1,14%
Efectos	8.052	6.210	-1.842	-22,88%
Correo	2.584.851	2.181.445	-403.406	-15,61%
Transacciones	7.204.056	7.455.331	251.275	3,49%

MEDIOS DE PAGO

Las cifras detalladas de la situación al cierre del ejercicio de nuestros medios de pago, son las siguientes:

Parque de Tarjetas:

Concepto	2009	2010	Diferencia	%
Tarjetas de Débito	9.374	9.581	207	2,21%
Tarjetas de Crédito	4.044	4.299	255	6,31%
Total	13.418	13.880	462	3,44%

Como se desprende de las cifras anteriores, seguimos creciendo en esta área de negocio, con un aumento de 462 tarjetas que representa un 3,44% en términos relativos.

Nuestras tarjetas realizaron 819.873 operaciones, con un volumen de facturación que alcanzó los 43.617 miles de euros, los incrementos respecto al año anterior, se situaron en el 4,80 %, y el 0,96% respectivamente.

Medios técnicos:

Concepto	2009	2010
Terminales Punto Venta	376	366
Cajeros Automáticos	9	9

Nuestros Terminales Punto de Venta, realizaron 305.623 operaciones con una facturación de más de 14.887 miles de Euros, y un aumento del 10,22%, y del 9,85% respectivamente respecto al año precedente.

En los nueve Cajeros Automáticos existentes, se realizaron 277.166 operaciones, con 24.261 miles de euros entregados, lo que supone unos incrementos porcentuales sobre el año anterior, del 0,47 %, y del -0,35 % respectivamente.

BANCA ELECTRONICA

En este apartado las cifras manejadas por nuestra Entidad siguen creciendo de forma muy importante.

Concepto	2009	2010	DIF	%
Nº de Clientes	3.232	4.113	881	27,26%
Operaciones	114.453	126.933	12.480	10,90%
Volumen negociado (miles €)	51.997	57.054	5.057	9,72%

SEGUROS

Los Seguros siguen aupándose como uno de los nichos de mercado en los que podemos seguir creciendo, y que pueden aportar un volumen de comisiones muy importantes a nuestra Entidad. Esta ha sido la evolución:

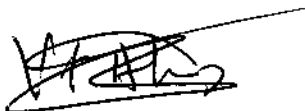
Concepto	2009	2010	DIF	%
Nº de Pólizas	5.475	5.031	-444	-8,11%
Cartera en miles de €	1.247	1.151	-96	-7,70%

CAIXA RURAL LA VALL SAN ISIDRO

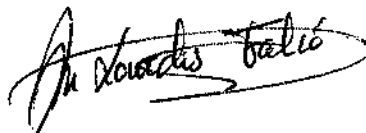
D. DIONISIO RODRIGO GIL, secretario del Consejo Rector de la Caixa Rural la Vall San Isidro, Coop. V. , de la que es Presidente D. Vicente Almela Orenga

CERTIFICA:

Que el presente libro CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTION, forma parte de los estados contables de esta Caja Rural correspondientes al ejercicio 2010 y consta de 110 folios, impresos a una sola cara y numerados correlativamente, siendo firmados por todos los miembros del Consejo Rector, sin que ninguno de ellos manifieste desacuerdo ni disconformidad alguna, haciéndose constar que por los mismos han sido aprobados en sesión de dicho gobierno celebrada el 28-03-2011



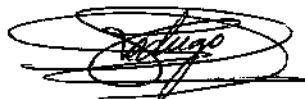
D. VICENTE ALMELA ORENGA



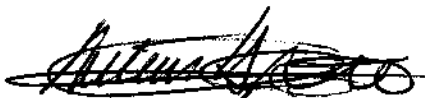
D.ª M.ª LOURDES FALCO SEGARRA



D. MANUEL VICENTE PEIRATS MARCO



D. DIONISIO RODRIGO GIL



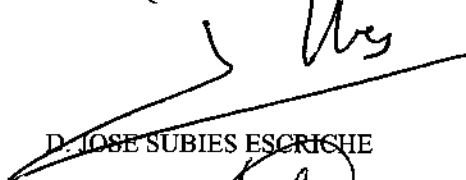
D. ANTONIO APARICI MLCHOR



D. ENRIQUE GARCIA MONTON




D. SALVADOR VICENTE ORENGA SALVADOR



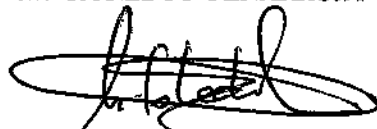
D. JOSE SUBIES ESCRICHE



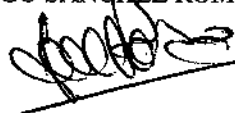
D.ª VICENTA NEBOT PEÑARROJA



D. DIEGO SANCHEZ ROMERO



D.ª MARIA SOLEDAD SEGARRA SALVADOR



D. JOSE MARIA PARIS LLUCH

Y para que conste y surta los efectos pertinentes, expido y firmo el presente, con el visto bueno del Sr. Presidente, en Vall de Uxó a 28 de Marzo de 2010

Vº Bº

EL PRESIDENTE

